

Mundo Sanitario



Limpia el fonendo, puede ser fuente de contaminación PÁG 4



La Red Eures no ofrece empleo en Alemania, lo hacen las privadas PÁG 7



Más plantilla enfermera es igual a menor mortalidad PÁG 8

ESTUDIO En los últimos años únicamente se han presentado 9.296 denuncias

Enfermería quiere ser autoridad pública

82.000 agresiones

Un estudio realizado el Grupo de Trabajo de Agresiones a Profesionales del SNS, del que forman parte, además del Ministerio de Sanidad, las CC.AA. y los representantes de los profesionales (SATSE entre ellos) desveló que han sido 9.296 los enfermeros que han denunciado una agresión en los últimos cinco años. Del análisis también se desprende que se produjo una tendencia creciente desde 2008 hasta 2011 y un ligero descenso en 2012. En concreto, en 2012, fueron 1.958 las denuncias presentadas.

Ante estos datos, el sindicato destaca, según concluye también el informe del Grupo de Trabajo, que sólo se denuncian un 11% de las agresiones sufridas, por lo que la cifra total de profesionales agredidos en estos años sería cercana a los 82.000.

[PÁG. 3]



CONSEJO DE MINISTROS Dentro de un Plan de Igualdad

Una 'Bolsa de horas' para mejorar la conciliación

El Consejo de Ministros ha aprobado recientemente el Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades con el objetivo de "ser un instrumento integrador de todas las políticas en esta materia durante los próximos tres años". Dicho Plan está dotado con más de 3.100 millones de euros, de los que una parte importante, 1.529 millones, estarán dedicados a la conciliación.

En el ámbito del empleo público desde el Gobierno van a estudiarse medidas de flexibilidad horaria que permitan disminuir, en determinados periodos y por motivos relacionados con la conciliación, la jornada semanal, recuperándose el tiempo en las jornadas siguientes. Es decir, una especie de bolsa de horas que facilite la conciliación familiar.

[PÁG. 11]

CASTILLA-LA MANCHA

SATSE programa Congresos en las cinco provincias / 3

C. VALENCIANA

Analizan la situación de las matronas / 5

GALICIA

No a la privatización de la esterilización / 7

CANARIAS

El Sindicato reclama un cronograma de la OPE / 8

ANDALUCÍA

Sí a la ponderación de jornada / 9

CASTILLA Y LEÓN

No al abono a plazos de la extra / 10

BARÓMETRO ENFERMERO Disponible en Internet

Una encuesta para conocer qué preocupa a la Enfermería

El Sindicato de Enfermería ha puesto en marcha una nueva herramienta metodológica con el objetivo de conocer la opinión sobre diversos temas de los profesionales de enfermería afiliados o no al sindicato: el denominado 'Barómetro Enfermero'.

Nuestro objetivo, explican desde SATSE, "es conocer la opinión de los profesionales de enfermería sobre la situación ac-

tual y saber de primera mano las necesidades que percibe el colectivo".

Así, a través de una breve encuesta, realizada telemáticamente, pueden indicar el grado de preocupación de temas como la inestabilidad laboral, la pérdida de derechos como trabajadores, la falta de autonomía o la escasez de recursos, entre otros.

[PÁG. 3]

INFORME Según un estudio realizado por Estadística

La mujer cobra, de media, un 22,5% menos que el hombre

El Instituto Nacional de Estadística (INE) ha hecho público un análisis, desde la perspectiva de género, de la brecha salarial existente en los sectores productivos de nuestro país.

Así, en 2010, en cuanto a salario medio en la Administración Pública y Defensa, una mujer percibió, por término medio, un 12,5% menos que sus compañeros varones. Porcentaje que lle-



garía hasta el 28% en el sector de actividades sanitarias y de servicios sociales.

La denominada brecha salarial es, por término medio, del 77,5% en todos los sectores productivos, siendo especialmente elevado en las actividades administrativas y servicios auxiliares donde representa el 34,7%.

[PÁG. 9]

OPINIÓN

▼ EDITORIAL

Inseguridad profesional

LA CRISIS está incidiendo tanto en el número de desempleados como en sectores vitales para el bienestar de los ciudadanos, especialmente en sanidad y en educación. Los recortes en el SNS están llevando al límite no sólo la cartera de servicios sino también la contratación de personal, la renovación de contratos y la precariedad de muchos profesionales de Enfermería. Si esto fuera poco, estos recortes están afectando directa e indirectamente a las enfermeras que sufren en carne propia el malestar de los usuarios que agreden a nuestros profesionales, ante la impotencia de comprobar cómo se va deteriorando la calidad asistencial por la falta de personal o por el cierre de camas u otras prestaciones.

Lo lamentable de la situación es que los profesionales de enfermería tiene que realizar su trabajo presionada tanto por la falta de recursos –ausencia de nuevas contrataciones de personal– como por el efecto rebote que tiene en su seguridad personal, en un sector amenazado por continuas agresiones que se dan en los centros sanitarios, debido al malestar general que se respira en la sociedad a causa de la crisis.

La espiral de agresiones al personal sanitario ha ido creciendo en los últimos seis años, de tal forma que el Ministerio de Sanidad constituyó el pasado año un Grupo de Trabajo de Agresiones a Profesionales del Sistema Nacional de Salud, con participación de las CC.AA. y los representantes de los profesionales, caso de SATSE. Fruto de las reuniones celebradas por este Grupo ha sido la elaboración de un informe sobre agresiones, que nos acerca a lo que se está viviendo en los centros de trabajo y a las agresiones que sufren nuestros profesionales. La realidad es aplastante: Enfermería, desde 2008 hasta 2012, ha denunciado 9.296 agresiones registrando una tendencia creciente desde 2008 hasta 2011 y un ligero descen-



Victor Aznar
Presidente
del Sindicato
de Enfermería

**Es necesario frenar,
de forma definitiva,
la inseguridad que
padecen los
profesionales
a la hora de
desempeñar su labor**

so en 2012. Además, y según el informe, sólo se denuncian un 11 por ciento de las agresiones, por lo que la cifra total de éstas estaría cerca de las 82.000. Unos datos contundentes y que obligan a adoptar medidas concretas y eficaces si queremos acabar con esta lacra social en el sistema sanitario.

En la actualidad hay una sensibilidad especial por frenar de una forma definitiva la inseguridad de los profesionales a la hora de desempeñar su ejercicio profesional con las máximas garantías. El hecho de que el Ministerio de Sanidad haya creado este Grupo de Trabajo y que sus propuestas sean llevadas al Consejo Interterritorial del SNS avala un trabajo bien realizado por todos.

Entre las medidas que solicitan, quizá la que más llama la atención por su eficacia y valentía sea la que pretende dotar al profesional de Enfermería del manto de autoridad pública, con el desarrollo norma-

tivo necesario para que las enfermeras estén consideradas como tales. Un aspecto crucial para que sean respetadas al máximo ante cualquier agresión ya sea física o verbal, de la que tantas se suelen dar en los centros sanitarios. Con esta iniciativa se pondría freno a esa espiral de violencia y agresividad que vienen padeciendo los profesionales de Enfermería desde hace años en sus puestos de trabajo, ya que dejaría de estar considerada como falta y pasaría a ser delito, con una pena mayor para el agresor.

Medidas todas que desde hace años venimos no sólo reclamando sino sensibilizando con campañas informativas en los hospitales y en atención primaria. Al final, esperamos tener la satisfacción de que este trabajo culmine con la seguridad en el trabajo, con la seguridad de las enfermeras y enfermeros. En suma, toda una garantía al ejercicio profesional. *

▼ CARTAS AL DIRECTOR

Los textos dirigidos a esta sección no deberán superar los 1.300 caracteres con espacio (unas 240 palabras). Es imprescindible que se indique nombre y apellidos, ciudad, teléfono y DNI del autor o autores. MUNDO SANITARIO se reserva el derecho a publicarlas, así como resumirlas o extraerlas. Los textos pueden dirigirse a mundo_sanitario@satse.es

Gracias a “mi” sindicato

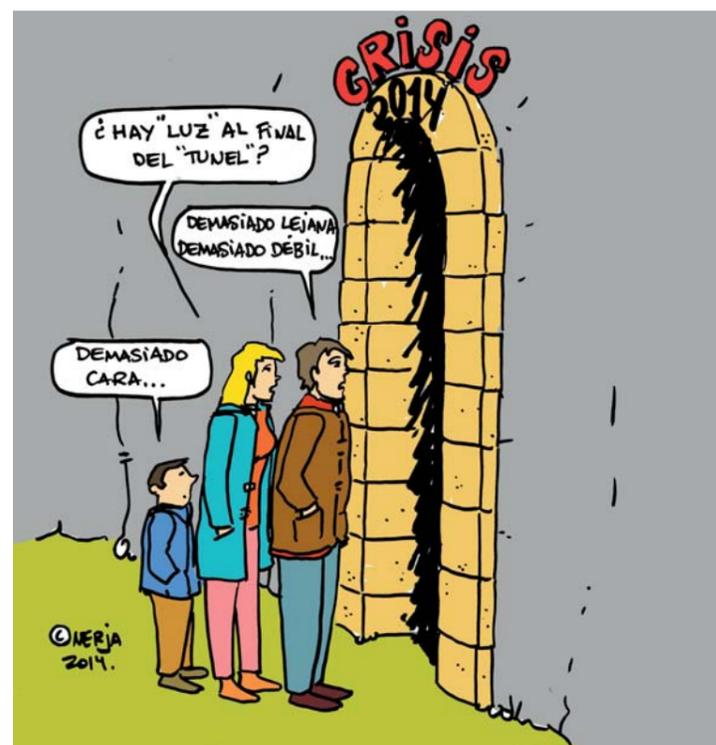
Quiero agradecer a todas las personas que forman SATSE Granada, y de una manera especial a la sede ubicada en el Hospital Materno-Infantil. Gracias a cada una de vosotras, no sólo brilla en ustedes la profesionalidad, sino también el cariño y la humanidad, habéis sido para mí de mucha ayuda y ánimo para estos momentos personales que estoy viviendo y que ustedes han tenido muy en cuenta y respetado.

Si dejo de mencionar a SATSE Melilla no estoy siendo justa, pues, al igual que los compañeros de SATSE Granada, han estado acompañándome cada momento y han compartido igualmente conmigo muchas lágrimas.

Gracias también a la directiva de Madrid. Me siento muy satisfecha con vuestra ayuda. ¡GRACIAS!

Raquel Rodríguez Blanque
Granada

▼ NERJA



▼ TRIBUNA

Participar en estas elecciones sindicales, clave de nuestro futuro

LAS ELECCIONES SINDICALES que se celebran en la Comunidad Valenciana el próximo mes de junio suponen el pistoletazo de salida de otros tantos procesos electorales que tendrán lugar en la mayor parte de autonomías españolas a lo largo de 2014 y 2015.

La fuerza que tiene el Sindicato de Enfermería a la hora de sentarse a negociar frente a la Administración nos las dan los propios profesionales. Este respaldo resulta clave a la hora de reclamar cualquier mejora tanto a nivel de la Mesa Sectorial de Sanidad, como en las Juntas de Personal y Comités de Empresa.

Gracias a esta fuerza, en la Comunidad Valenciana se ha conseguido recuperar derechos: las retribuciones por la carrera profesional -reducidas por la política de recortes-, mantenimiento de la jornada laboral, cobro del 100% de las retribuciones en caso de baja por enfermedad grave y ausencia de cuatro días al año sin baja médica, entre otras cuestiones.

Nuestra fuerza ha permitido que SATSE, como representante mayoritario de la Enfermería, firmara con el Ministerio de Sanidad el “Pacto para la sostenibilidad y calidad del SNS”, alguno de cuyos beneficios para la Profesión son el desarrollo de la Enfermería, la mejora de sus condiciones sociales y profesionales y la gestión óptima de los recursos humanos en base a las necesidades del paciente.

Es en la potenciación del empleo donde el Sindicato de Enfermería pretende incidir en mayor medida a corto y medio plazo, luchando por el aumento de las plantillas, el fomento de las oportunidades laborales y el incremento de la presencia del colectivo en nuevos ámbitos de actuación profesional (atención socio-sanitaria, educación,...).

Igualmente, el Sindicato de Enfermería viene defendiendo en todos los foros, nacionales y autonómicos, el desarrollo profesional como reconocimiento a la progresión ascendente en la trayectoria



Ana Pareja Langreo
Secretaria general
SATSE C. Valenciana

**La fuerza que tiene
SATSE a la hora de
negociar nos la dan
los profesionales
con su voto en las
elecciones sindicales**

profesional de toda enfermera, basada en un proceso continuo de mejora de conocimientos, habilidades y competencia profesional.

Pero para lograr éstas y otras reivindicaciones, la Enfermería debe ejercer mayoritariamente su derecho al voto en estas próximas elecciones sindicales. Hay que demostrar a la Administración que nos preocupan nuestras condiciones laborales y retributivas y el deterioro de la Sanidad. Ahora más que nunca, nos jugamos mucho, y todo el colectivo debe dar un paso al frente, ofreciendo una imagen de responsabilidad y cohesión.

Las enfermeras, matronas y fisioterapeutas tienen una opción sindical clara y que nunca traicionará sus aspiraciones profesionales y laborales: el Sindicato de Enfermería. Con tu apoyo podemos seguir trabajando en la defensa de nuestros intereses y consiguiendo logros cada vez más trascendentes para la profesión enfermera. *



MATRONAS
Duelo perinatal,
una asignatura
aún pendiente

EXAMEN EIR
Dos afiliados
a SATSE entre
los mejores

PREVENCIÓN
Limpia tu fonendo,
puede que esté
contaminado

Profesión

AGRESIONES Cerca de 82.000 profesionales habrían sido agredidos en los últimos cinco años

SATSE reclama que Enfermería sea considerada 'autoridad pública'

► El Sindicato desarrolla desde hace años una campaña permanente de información y sensibilización, bajo el lema 'La agresión no es solución' ► Pide que se potencien las acciones formativas e informativas a los profesionales

RAÚL SÁNCHEZ CANO
raul.sanchez@satse.es

SATSE lleva años trabajando para que, de una vez por todas, se desarrollen medidas efectivas que hagan desaparecer, o al menos reduzcan considerablemente, el número de agresiones, tanto físicas como verbales, que sufren los profesionales.

El Ministerio de Sanidad tomó cartas finalmente en el asunto y constituyó el pasado año un Grupo de Trabajo de Agresiones a Profesionales del Sistema Nacional de Salud, con participación de las CC.AA. y los representantes de los profesionales, caso de SATSE.

A lo largo de las conversaciones mantenidas en estos meses, y que han culminado en un informe de propuestas que abordará próximamente el Consejo Interterritorial, SATSE reclamó, entre otras actuaciones, el desarrollo normativo necesario para que las enfermeras sean consideradas como "autoridad pública" y se consiga así reducir los casos de agresiones físicas y verbales que se producen diariamente en los centros sanitarios.

Desde SATSE se entiende que, con esta medida, se reforza-

Denuncias de agresiones a profesionales de Enfermería



Sólo el 11% denuncian

El informe del Grupo de Trabajo aporta datos concluyentes, como es el número de denuncias por agresiones realizadas desde 2008 hasta 2012. En el caso de Enfermería, han sido 9.296 los profesionales que han denunciado en esos años, registrando una tendencia creciente desde 2008 hasta 2011 y un ligero descenso en 2012. En con-

creto, en 2012, fueron 1.958 las denuncias de enfermeros. Ante estos datos, el sindicato destaca, según concluye también el informe del Grupo de Trabajo, que sólo se denuncian un 11% de las agresiones sufridas, por lo que la cifra total de profesionales agredidos realmente en estos años sería cercana a los 82.000.

ría la autoridad de los profesionales, fomentando la consideración y respeto necesario y propiciando, con el paso del tiempo, un menor número de agresiones, al dejar éstas de ser consideradas faltas y pasar a ser delitos.

De otro lado, desde la organización también se insistió en que las administraciones debían facilitar el apoyo, defensa y asesoramiento jurídico al afectado, no teniendo que ser soportados en caso alguno los costes del asesoramiento por el profesional.

Asimismo, demandó que se potencien las actuaciones informativas y formativas (charlas, talleres...) dirigidas a los profesionales para que sepan cómo prevenir y actuar si se produce una agresión, así como el fomento de políticas homogéneas en el Estado en lugar de actuaciones dispersas por autonomías.

SATSE lleva desde 2005 desarrollando una campaña permanente de sensibilización, bajo el lema 'La agresión no es solución', con la que se anima a los profesionales a denunciar las agresiones verbales y físicas. De igual manera, la campaña se dirige a los ciudadanos para que tomen conciencia de este importante problema. *

BARÓMETRO

Queremos conocer su opinión sobre...

REDACCIÓN
mundo_sanitario@satse.es

El Sindicato de Enfermería ha puesto en marcha una nueva herramienta con el objetivo de conocer la opinión sobre diversos temas de los profesionales de enfermería afiliados o no al sindicato: el denominado 'Barómetro Enfermero'.

Los barómetros se utilizan en ciencias sociales para medir el estado de la opinión pública en un determinado momento y sobre unas cuestiones concretas y con un carácter periódico.

Nuestro objetivo, explican desde SATSE, "es conocer la opinión de los profesionales de enfermería sobre la situación actual y saber de primera mano las necesidades que percibe el colectivo".

Así, a través de una breve encuesta, realizada telemáticamente, pueden indicar el grado de preocupación de temas como la inestabilidad laboral, la pérdida de derechos como trabajadores, la falta de autonomía o la escasez de recursos, entre otros.

Completar esta encuesta sólo lleva unos minutos y puede cumplimentarse en Internet desde el enlace siguiente: <https://es.surveymonkey.com/s/Barometro-SATSE>. *



CASTILLA-LA MANCHA El Sindicato de Enfermería celebrará congresos en las cinco provincias

Nueva apuesta por la investigación enfermera

TERESA GONZÁLEZ
castillalamancha@satse.es

El fomento de la investigación entre los profesionales de enfermería y fisioterapia sigue siendo una prioridad para el Sindicato de Enfermería en Castilla-La Mancha. Por ello, y con el fin de seguir acercándoles la investigación, SATSE ha programado en 2014 la celebración de congresos en las cinco provincias castellano-manchegas, dirigidos a profesionales y también a estudiantes de los últimos cursos.

Todos ellos con el objetivo de seguir concienciando a los profesionales de la necesidad de integrar la investigación en la práctica diaria, puesto que "la investigación es una herramienta muy



"De la Investigación en Salud a la práctica profesional"
Dirigido a profesionales y alumnos de Enfermería y Fisioterapia



Cartel del IV Congreso 'Ciudad de Toledo'

útil para mejorar la calidad de los cuidados que se prestan a los pacientes", como señala el secreta-

rio general de SATSE Castilla-La Mancha, Alejandro Laguna, al tiempo que destaca la importancia de investigar y crear una base científica en torno a los cuidados que enfermeras y fisioterapeutas prestan a la población.

'De la investigación en salud, a la práctica profesional' es el lema bajo el que SATSE Toledo celebrará el IV Congreso de Investigación los días 25, 26 y 27 de noviembre. El Comité Organizador ya ha abierto el plazo de inscripción tanto para los asistentes (hasta el 10 de noviembre de 2014) como para la presentación de trabajos. El plazo para el envío de resúmenes está abierto hasta el 10 de octubre.

Paralelamente, los días 19 y 20 de noviembre, el Sindicato de

Enfermería de Ciudad Real celebrará su VII Congreso de Investigación en el Paraninfo de la Facultad de Derecho. SATSE Ciudad Real también convocará los Premios de Investigación como en las ediciones anteriores y espera superar el millar de inscritos que se registraron el pasado año.

El Sindicato de Enfermería de Castilla-La Mancha también celebrará congresos de investigación en Albacete, Cuenca y Guadalajara a lo largo del próximo mes de noviembre.

Si está interesado en participar en alguno de estos congresos de investigación, puede dirigirse a la sede del Sindicato de Enfermería en su provincia para recabar más información. *

EUSKADI

Intervención en violencia de género

REDACCIÓN
euskadi@satse.es

El Sindicato de Enfermería de Euskadi imparte cursos de intervención en violencia de género para enfermería y fisioterapeutas en las tres provincias vascas. Cien profesionales se han formado para mejorar la atención a las víctimas en la primera edición de estos cursos. La segunda edición se iniciará en el mes de mayo. El curso pretende capacitar a las personas asistentes para que puedan poner en práctica medidas para la prevención de esta lacra social en el ámbito sociosanitario. *

PROFESIÓN

EIR 2013-2014 Dos afiliados al Sindicato de Enfermería nos cuentan su experiencia en la última prueba celebrada

De los mejores exámenes EIR

► Muchos profesionales de enfermería optan por el EIR como única opción para obtener un puesto de trabajo retribuido, al menos durante el período de formación ► Los cursos de FUDEN están enfocados al examen EIR

JUAN JOSÉ MENÉNDEZ
juanjo@satse.es

Javier y Alba tienen prácticamente asegurada una plaza para desarrollar la especialización en enfermería en este curso, ya que ambos se encuentran entre los 10 mejores exámenes. Lo que les une, además de que ambos son profesionales de enfermería, es que son afiliados a SATSE.

Javier Chica Sánchez, afiliado al Sindicato en Jaén, puede presumir de ocupar la sexta plaza en la última prueba celebrada para el acceso al EIR. Este joven, que acabó los estudios de enfermería en junio, quiere ser matrn. De hecho, explica que desde que comenzó Enfermería –es también licenciado en Biología– su única meta era hacer la especialidad de Enfermería en Obstetricia-Ginecología: “Quería hacer la especialidad pero no sabía que podría hacerla tan pronto. El motivo, porque tiene un papel propio y el trabajo es de los más satisfactorios”.

► EXPERIENCIA PREVIA

Alba Beneitez, la otra afiliada en ocupar uno de los primeros puestos en el examen EIR –fue el décimo mejor examen– ya tenía experiencia en este tipo de pruebas (es especialista de Familiar y Comunitaria) y espera poder elegir la especialidad de Enfermería del Trabajo: “Se parece mucho a la que ya tengo y, en cierta forma, se complementan. Ese es el motivo por el que me gustaría hacerla, además de por sus salidas laborales que me parecen mayores que en otras especialidades enfermeras”.



Alba Benítez y Javier Chica, dos afiliados entre los mejores exámenes del último EIR

Cursos FUDEN = Calidad

Javier y Alba explican a MUNDO SANITARIO que utilizaron los cursos acreditados que ofrece la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería, FUDEN, “para ensayar la prueba”. Al jienense Javier Chica le servían “para reforzar los conceptos y, además, para conseguir puntos para la Bolsa que es algo que hay que tener también en cuenta”. Por su parte, Alba Beneitez, se preparó la prueba por libre

pero sumó a su favor que ha sido, además, docente en los cursos programados por FUDEN en Valladolid por lo que estaba al día. Esta profesional de enfermería explica que “mi experiencia me dice que los cursos que se programan desde FUDEN para preparar la prueba son de muy buena calidad y muy útiles ya que básicamente están enfocados al examen de Enfermero Interno Residente”.

En ambos casos, la motivación para presentarse al EIR fue, básicamente, poder trabajar –y además formándose– durante los próximos dos años. En el de la pucelana, apunta que “ya soy especialista pero no sirve para nada ya que Familiar y Comunitaria no es reconocida por la Junta de Castilla y León y, además,

no hay puestos de trabajo específicos donde desarrollarla”.

Preparar el examen para optar a la especialidad no les fue especialmente duro, aunque reconocen que lo es y mucho. En el caso de Javier, que acababa de finalizar sus estudios “y lo tenía reciente”, cree que fue menos duro que para otros compañeros por haber tenido que estudiar la materia a lo largo del curso académico. A pesar de ello, reconoce que en los últimos meses le dedicó bastante tiempo: “Iba bien preparado, explica, y había hecho muchos test pero aún así la prueba fue exigente y no pude terminarla”.

► EXAMEN MUY LARGO

Algo similar a lo que le ocurrió a Alba que se preparó por libre y a tiempo completo a partir de octubre: “Mi examen fue bueno hasta las últimas preguntas donde el agotamiento hizo que fallara más de lo debido pero, a pesar de todo, mejoré el puesto que había tenido cuando hice la otra especialidad –hace dos años acabó la 19–”.

Sobre su experiencia previa en relación a la otra convocatoria de Enfermero Interno Residente (EIR) a la que se presentó, Alba Benítez reconoce que el último examen fue “mucho más duro, especialmente por la duración de la prueba, así como por la temática que cayó en este examen”. Reconoce, igualmente, que este año a diferencia de otros se notó una mayor presencia de aspirantes debido, tal vez, a la falta de salidas laborales entre los profesionales de enfermería españoles. *

INVESTIGACIÓN

Limpia bien el fonendo, puede contaminar

JJM
juanjo@satse.es

Que las manos son una fuente de contaminación y por eso es necesario extremar su higiene es algo conocido desde hace mucho tiempo. Lo que no se sabía es que el fonendoscopio, herramienta básica entre el personal de enfermería, es potencialmente más contaminante.

Un estudio publicado en la revista ‘Mayo Clinic Proceedings’, concluye que, para evitar transmisiones de patógenos, es necesario limpiar más a menudo y de forma correcta los fonendoscopios, ya que los últimos estudios realizados han demostrado que acumulan más patógenos que las palmas de las manos, consideradas como una importante fuente de contaminación en el ámbito sanitario.

El estudio demuestra, igualmente, que “desde un punto de vista de seguridad y control de las infecciones, los fonendoscopios deberían considerarse una extensión de las manos y desinfectarse tras cada contacto con un paciente”, señalan los autores del trabajo, que colaboran con el Centro de Seguridad del Paciente de la Organización Mundial de la Salud, OMS.

“Los gérmenes se adquieren a través del contacto de la piel del paciente con el fonendoscopio, de la misma forma en que las manos por lo general se colonizan con sus gérmenes”, señala el autor principal del estudio, el doctor Didier Pittet, que es también director del Programa de Control de las Infecciones de los Hospitales de la Universidad de Ginebra, en Suiza. *

ESTUDIO La mujeres viven 5 años más que los hombres

La esperanza de vida alcanza ya los 82 años

JJM
juanjo@satse.es

La esperanza de vida al nacer en España se ha estabilizado en torno a los 82 años tras un largo período de crecimiento sostenido, mientras que el potencial de vida –que recoge la esperanza de vida media–, ha caído ligeramente y se sitúa en los 42,5 años.

Así se refleja en un estudio elaborado por el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas que indica que la esperanza de vida al nacer “muestra síntomas de agotamiento y se mantiene estabilizada en los últimos años, en los que el crecimiento es casi imperceptible”. Asimismo,

continúa la diferencia en este punto entre mujeres (85,0 años) y hombres (79,3 años), distancia que disminuye con la edad.

Los datos también muestran que en 2012 se mantiene el proceso de convergencia en la esperanza de vida al nacer de hombres y mujeres, con cifras similares a los niveles de 1975: 5,7 años de diferencia entre hombres y mujeres.

Los mayores valores de esperanza de vida al nacer se localizan en el centro y norte de la península, con Madrid, Navarra y Castilla y León como las comunidades con mayor esperanza de vida al nacer. *

1er CICLO DE JORNADAS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA



SESIONES DE ABRIL:

Excelencia Profesional: el nuevo profesionalismo
Hospital de Bellvitge, miércoles, 9 de abril 2014
(horario de 11:00 - 13:00 hrs)

Modernización de la profesión Enfermera: e-salud y e-enfermería
Centro Médico Teknon, jueves, 10 de abril 2014
(horario de 12:00 - 14:00 hrs)

recorrerá Cataluña hasta el mes de

MAYO



Sindicat d'Infermeria Catalunya

+ info: <http://catalunya.satse.es/formaciocatalunya@satse.es>
93 318 64 66

EUSKADI

Mejorando la calidad de vida de los ostomizados

OLATZ RINCÓN
euskadi@satse.es

La enfermería estomaterapeuta desarrolla un rol esencial en la vida de los más de 3.200 ostomizados que hay en Euskadi. Como enfermeros, educadores, investigadores, consultores y administradores, los estomaterapeutas juegan un papel clave en el tratamiento, seguimiento y cuidado del paciente con ostomía. Para desempeñar este rol es fundamental que cuenten con una consulta de enfermería.

Precisamente, para impulsar el valor de esta consulta nació el Grupo Norte Ostomías. Se trata de un equipo compuesto por enfermeras de Euskadi y Cantabria, expertas en el cuidado de la persona ostomizada. Este grupo, que cuenta con el aval de la Sociedad Española de Enfermería Experta en Estomaterapia, trabaja para mejorar la calidad de vida de los pacientes.

Eduarne Aguirre, una de los 16 profesionales de enfermería estomaterapeutas que lo integran, y que trabaja en el hospital vizcaíno de San Eloy, destaca la estrecha relación que han conseguido con Osakidetza y el Servicio Cántabro de Salud.

Este grupo trabaja en la elaboración de una ruta de atención al paciente ostomizado que garantice que todos los pacientes de Euskadi tengan un enfermero estomaterapeuta de referencia en el hospital que les corresponda. “En Cantabria, estamos elaborando un mapa de pacientes ostomizados y colaboramos con la Consejería de Sanidad para poner en marcha los primeros cursos formativos para pacientes”, añade Aguirre.

► COMPROMISO

“Acabamos de finalizar un estudio pionero en el ámbito de la enfermería de ostomía”, explica. Se trata del I^{er} Estudio Coste-Efectividad de la Atención Especializada en Ostomía, que ha sido realizado por el Instituto Antae y en el que la enfermería del GNO ha participado, junto con otros profesionales.

Inmersos en el proceso de difusión de los resultados, se han reunido con el Ministerio de Sanidad, Osakidetza y el Servicio Cántabro de Salud, para presentarles personalmente los datos de esta investigación pionera.

Esta enfermera explica, también, que han realizado intervenciones en medios de comunicación, “para dar a conocer las necesidades que tienen los pacientes con ostomía”. *

C. VALENCIANA Primer estudio realizado sobre la situación del colectivo de matronas

Análisis de la situación actual de las matronas

► Abarca todos los puntos de vista posibles y ofrece alternativas viables a la situación actual de las matronas ► SATSE pide una mayor participación de estas profesionales

LEONOR IBORRA
valencia_com@satse.es

Representantes del Sindicato de Enfermería junto con el grupo de trabajo de matronas de la Comunidad Valenciana, representantes del CECOVA, la Asociación de las Comares de la Comunidad y la Unidad Docente de Matronas de la Comunidad, han elaborado un documento que, bajo el título ‘Situación y expectativas de futuro de las matronas de la Comunidad Valenciana’, recoge la situación actual de estas profesionales desde los puntos de vista legislativo, laboral, profesional y académico, al tiempo que se realizan propuestas en los ámbitos de la gestión, hospitalario, comunitario, docente e investigador que mejorarían en el futuro.

El documento elaborado establece como conclusión general que las enfermeras especialistas en Obstetricia-Ginecología deben tener una mayor participación y liderar el desarrollo de actividades de promoción de la salud sexual, reproductiva y en el climaterio, en consonancia con las demandas de la sociedad y en el marco de las políticas globales de salud. Además, deben liderar los programas de atención a la mujer y el recién nacido sano.



Nicanor Aniorte, representante de SATSE, es el primero por la derecha

El documento, en cuya elaboración ha participado la estructura de SATSE, fue difundido por el Sindicato entre las matronas de los diferentes Departamentos de Salud para que éstas aportasen nuevas ideas y propuestas al mismo.

Una vez se han reunido y recopilado todas las aportaciones realizadas por estas profesio-

nales, el documento ha sido presentado recientemente a la Conselleria de Sanidad a través de la directora general de Asistencia Sanitaria de dicha Conselleria, Sofia Clar, quien se ha comprometido a estudiarlo con detenimiento y realizar las gestiones oportunas dentro de la institución para su

rápida difusión y puesta en práctica. *

La Conselleria se ha comprometido a difundir el estudio entre el personal

ASTURIAS El Máster Erasmus Mundus ha durado 18 meses

Se gradúan los alumnos de la primera edición en Enfermería

BELÉN ALONSO
asturias@satse.es

Doce estudiantes procedentes de diez países –Pakistán, Nepal, Colombia, República del Congo, Indonesia, Perú, Etiopía, Palestina, Finlandia y Filipinas– conforman la primera promoción del Máster Erasmus Mundus en Emergencias y Cuidados Críticos de Enfermería, que se han graduado en la Universidad de Oviedo. Se trata del único programa en el mundo de estas características para enfermeros, que imparte la Universidad asturiana, con la colaboración de la Metropolia University de Helsinki, el Instituto Politécnico de Santarém y la Universidad del Algarve, estos últimos portugueses.

Los recién graduados, que han completado su formación durante 18 meses con estancias en diferentes países, han señalado que esperan que este programa les abra las puertas a trabajar en un mundo cada día más globalizado y valoran, sobre todo, “el aprendizaje obtenido tanto académico como cultural”. Confían en que haya servido “tanto a profesores como a estudiantes para entender mejor las diferentes formas de ver la vida, la cultura y la religión”.

En este mismo sentido, la enfermera Pilar Mosteiro, coordinadora del Máster, destaca que “ha sido una de las mejores experiencias académicas y profesionales, donde he conocido a personas que formarán parte de

mi vida para siempre, un contacto que espero continúe en el futuro como una red de profesionales de enfermería”.

► NUEVO CURSO

La segunda edición del Máster ya va por el segundo semestre. La mitad de estos nuevos alumnos están en Oviedo y proceden de Filipinas, Australia, Nepal, Finlandia y Portugal. El resto de los estudiantes está en Finlandia, llegados de países como Etiopía, Uganda, Estados Unidos, Filipinas, Pakistán y Nepal. Al mismo tiempo, desde Erasmus Mundus informan que ya se está culminando el proceso de selección de la tercera edición del Máster. *

CIUDAD REAL

Jornada de orientación laboral a estudiantes

TERESA GONZÁLEZ
castillalamancha@satse.es

SATSE en Ciudad Real ha celebrado una Jornada de Orientación Laboral y Profesional en la Facultad de Enfermería, dirigida a estudiantes de 3^o y 4^o curso, con la asistencia de más de medio centenar de futuros enfermeros.

El objetivo era dar a conocer a los estudiantes de Enfermería las diferentes salidas profesionales, tanto en el ámbito de Castilla-La Mancha como en el resto del país y también ofertas de empleo en el extranjero.

La Jornada, celebrada en horario de mañana y tarde, pretendía también exponerles la actualidad de la profesión de la que van a formar parte y preparar a los estudiantes para que su acceso al mercado de trabajo lo puedan hacer en las mejores condiciones. Para ello, los delegados de SATSE les explicaron cómo se encuentra el mercado laboral en el que podrán desarrollar su profesión a partir de la finalización de sus estudios y las salidas profesionales. *

ACCIDENTES

Cocina y baños son los más peligrosos

REDACCIÓN
mundo_sanitario@satse.es

Las estancias más peligrosas de una vivienda son la cocina y el baño, implicando un mayor nivel de riesgo de sufrir lesiones durante que bañarse, según el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (CPFCM).

Los colectivos con más riesgo de sufrir lesiones son los ancianos y los niños. Según la OMS, cada año mueren cerca de 830.000 menores a causa de lesiones no intencionales.

Muchos países desarrollados, donde se producen el 5% de los accidentes mundiales, han podido reducir la mortalidad infantil derivada de lesiones accidentales hasta un 50% en los tres últimas décadas, gracias a la ejecución de estrategias multisectoriales e integrales para la prevención de las lesiones en los más jóvenes. *

PROFESIÓN

MATRONAS La Atención Primaria es el pilar fundamental en la continuidad de cuidados

El duelo perinatal es aún una asignatura pendiente

► El apoyo psicológico es importante para superar la situación ► Falta formación específica y protocolos que ayuden a dar respuestas a las necesidades de las familias

JUAN JOSÉ MENÉNDEZ
juanjo@satse.es

Las matronas, especialistas de Enfermería en Obstetricia-Ginecología, no están acostumbradas a informar sobre la pérdida de un hijo recién nacido pero sí a ayudar a los padres a elaborar un duelo fisiológico, favoreciendo la vuelta a la vida cotidiana de la mejor manera posible.

Sonia González, Isabel Suárez, Flavia Polanco, Elena Rodríguez y María José Ledo son matronas y autoras de un estudio en 'Cuadernos de Atención Primaria' en el que abordan el papel de éstas ante el duelo perinatal.

El duelo perinatal puede definirse como la respuesta afectiva que se produce ante una pérdida de un hijo en el período comprendido entre la semana 28 de gestación hasta los primeros siete días de vida. Si esta pérdida, explican, se produce entre el nacimiento y 28 días de vida es un duelo neonatal.

En ambos casos, comentan, "es imprescindible un apoyo psicosocial para superar una muerte perinatal. La experiencia, explican, nos enseña que es necesario realizar una atención integral para apoyar la muerte de un recién nacido".

Una terapia que funciona es compartir sentimientos: "Se ha



La formación es esencial para afrontar los duelos perinatales y neonatales

comprobado, indica Sonia González, que las familias que comparten sus sentimientos tienen mayor probabilidad de llegar a una mayor adaptación. También es útil animar a la familia a involucrarse en grupos de apoyo de la comunidad, para compartir su experiencia y ayudarse".

► LA FORMACIÓN, ESCASA

La formación, esencial para saber afrontar este tipo de actuaciones, es escasa, en opinión de estas cinco matronas, "aunque también es cierto que se está mejorando". Mejora que pasa por "ofertar una formación especializada al personal sanitario que

permitir adquirir habilidades para proporcionar una atención adecuada". Es esencial, matizan, disponer de protocolos "que ayuden a dar respuesta a las necesidades percibidas por la familias que sufren una muerte perinatal". En estos casos, la continuidad de cuidados, explican, es imprescindible tras el alta.

"No hay que olvidar, recuerdan, que en cuanto al duelo, las matronas de Atención Primaria son el pilar fundamental, ya que junto con el resto de grupo de apoyo del equipo de salud, son las que seguirán el proceso de afrontamiento, proporcionando, además, las herramientas necesarias". *

▼ CONGRESOS

XIII CONGRESO DE ENFERMERÍA EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA
Málaga, del 23 al 25 de abril de 2014. Información: www.aeeto.com

XXX JORNADAS ENF. EN CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA
Santander, del 7 al 9 de mayo. Información: www.jencot.org

35 CONGRESO ENFERMERÍA EN CARDIOLOGÍA
Murcia, del 7 al 9 de mayo. Información: enfermeriaencardiologia.com

CONGRESO EUROPEO DE RESUCITACIÓN
Bilbao, 15 a 17 de mayo de 2014. www.facebook.com/Resuscitation2014Bilbao

25 JORNADAS NACIONALES DE ENFERMERAS GESTORAS
Sevilla, del 21 al 23 de mayo. Información: www.25supervisionenfermeria.com

X CONGRESO ANESTESIA PEDIÁTRICA
San Sebastián, del 30 al 31 de mayo. Información: www.sedar.es

V CONGRESO DE ENFERMERÍA DE LA REPRODUCCIÓN.
Barcelona, del 29 al 31 de mayo. <http://sefbarcelona2014.com>

XL CONGRESO ENFERMERÍA INTENSIVA Y UNIDADES CORONARIAS. Madrid, del 15 al 18 junio. Información: www.seeiuc.org

III CONGRESO MADRILEÑO DE ENFERMERÍA ESCOLAR
Madrid, del 18 al 19 de octubre. Información: www.amece.es

IX CONFERENCIA DEL GRUPO DE ENFERMERÍA CRISTIANA
Alpedrede (Madrid), 18 al 22 de septiembre. Información: www.ncfi.org

PREMIO NEUROLOGÍA

'100 ideas de Ictus' logra una alta participación

REDACCIÓN
mundo_sanitario@satse.es

Los Hospitales Universitarios Virgen Macarena y Virgen del Rocío, de Sevilla, han entregado los premios del I Concurso de Innovación de Enfermería en Neurología '100 ideas de Ictus'.

El primer premio ha sido para la enfermera del Hospital Virgen Macarena Lidia Ruiz Bayo, que propuso la creación de una plataforma on line dirigida a pacientes que han sufrido esta enfermedad y sus familiares. La idea es habilitar una página web donde los usuarios puedan realizar preguntas que serían resueltas por el grupo de enfermería de la Unidad de Neurología.

Los objetivos que persigue son reforzar el servicio de educación a familiares y proporcionar un espacio educativo de referencia que ayude a los afectados a afrontar su nueva situación, para que sepan donde recibir asesoramiento e información sobre la salud, autonomía y calidad de vida.

El segundo premio ha sido para el enfermero del Hospital Virgen del Rocío Juan Carlos Navarro Porrero, por su idea de establecer un sistema protocolizado y consensuado de neurorehabilitación precoz entre Enfermería y Fisioterapia. Su propuesta se basa en que una rehabilitación neuronal temprana del paciente con ictus resulta indispensable para amortiguar el impacto en su autonomía. *

PREMIOS:

- Premio de 800 € a la mejor comunicación oral.
- Premio de 500 € a la mejor comunicación en formato póster.

BECAS:
SATSE Castilla y León becará a cada trabajo presentado con 100 €.

1er Nacional Certamen de Investigación para Especialistas en Enfermería

Burgos
10 y 11 de junio de 2014
FÓRUM EVOLUCIÓN Burgos
Palacio de Congresos y Auditorio

id+ Fuden Investigación

SATSE Sindicato de Enfermería Castilla y León

Información en: <http://castillayleon.satse.es/>

ERASMUS PLUS Pide más requisitos que su homónimo

Más inglés y mejores notas para acceder

REDACCIÓN
mundo_sanitario@satse.es

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte va a exigir a los 10.000 aspirantes universitarios que quieran beneficiarse de una movilidad del Programa Erasmus Plus, que financiará completamente el Gobierno español, un mayor rendimiento académico, un nivel de inglés avanzado, correspondiente al europeo B2, y tener aprobados un mínimo de 60 créditos. Además, estos estudiantes con beca exclusivamente nacional contarán con 100 euros más que el resto de Erasmus, es decir, percibirán 350 euros al mes en total.

De las 40.000 becas previstas inicialmente para el programa

Erasmus, un total de 10.000 estarán financiadas directamente por el Gobierno español, las denominadas Erasmus Plus, que contarán con un total de 18 millones de euros de presupuesto. Las 30.000 restantes se pagarán con los 53,4 millones que la Unión Europea destina a España.

Desde el Ministerio de Educación se ha anunciado que se intentará que el nuevo proyecto Erasmus Plus tenga una diversificación más equitativa entre las distintas áreas del conocimiento académico para que los estudiantes universitarios que finalmente se decidan por esta opción no superen, por cada área de conocimiento existente, más del 20% del total. *



RETRIBUCIONES
La brecha salarial femenina es de un 28% respecto al hombre

INVESTIGACIÓN
Más plantilla enfermera es sinónimo de menos mortalidad

CONCILIACIÓN
Una asignatura pendiente para las profesionales de enfermería

Laboral

ANÁLISIS En el último mes sólo se reclamaba cubrir un puesto de trabajo pero en Internet había cientos de ofertas

A TIEMPO COMPLETO

La Red Eures ya no ofrece empleo en Alemania, lo hacen las privadas

En 2013 se destruyeron 265.000 empleos

► Cada vez hay más empresas de empleo privadas que organizan encuentros y sesiones para ofertar trabajo en el país germano ► Al cierre de este número había más de 3.100 demandas de enfermería en la Red Eures

REDACCIÓN
mundo_sanitario@satse.es

JUANJO MENÉNDEZ
juanjo@satse.es

Lejos quedan ya aquellos días donde la Red Eures, una red de cooperación para el empleo y para la libre circulación de trabajadores conformada por los Servicios de Empleo Públicos europeos, ofrecía miles de ofertas de empleo dirigidas a profesionales de enfermería.

En la actualidad son las empresas privadas las encargadas de contactar –y de tratar de convencer– de las bondades de trabajar, por ejemplo, en Alemania. De hecho en el último mes previo al cierre de esta edición, la Red Eures sólo recogía una única oferta de trabajo para enfermería cuyo destino fuera Alemania. Internet, sin embargo, bullía con demandas para enfermeras españolas.

► INTERNET A LA CABEZA

Una búsqueda somera en Internet localiza cientos de páginas que ofrecen trabajo para enfermeras en Alemania. Algunas advierten que si no se dispone del nivel B2 de alemán, la categoría asignada será la de auxiliar y que una vez que se alcance dicho ni-



Alemania sigue demandando profesionales de enfermería pero a través de Internet para atender, mayoritariamente, a pacientes mayores

vel de idioma, la categoría será la de enfermera. Otras prometen trabajo y de los requisitos, poco. La diferencia entre un sueldo de auxiliar y otro de enfermera es superior a los 500 euros al mes.

Pero no sólo Alemania necesita profesionales de enfermería. En la Red Eures se recogían, a mediados del mes pasado, más de 3.150 vacantes de enfermería, la mayoría de ellas de Finlandia y Suecia, los grandes demandan-

tes de empleo enfermero en nuestro entorno. Otros países como Irlanda, Noruega, Bélgica o Polonia también son importadores de enfermería.

Frente a ello, países habitualmente demandantes de profesionales españolas, como Inglaterra o Francia, recurren, cada vez más, a empresas privadas para conseguir los profesionales de enfermería que su sistema no les proporciona. Los anuncios en re-

vistas especializadas, especialmente si son digitales, van en aumento y representa un peligroso caldo de cultivo para posibles fraudes.

Las recomendaciones que hacen los expertos es recurrir, siempre que sea posible, a los servicios de empleo estatales o, en su defecto, a centros asistenciales públicos donde los controles suelen ser más efectivos que en el privado. *

El año pasado no fue un buen año ni para la Contabilidad Nacional que en su último recuento, relativo a 2013, reconoce que se destruyeron 265.000 puestos de trabajo a tiempo completo, cerca de 600.000 en los dos últimos años.

En el sector de la Administración pública, sanidad y educación, a lo largo del año pasado se perdió un 12,6% de los empleos a tiempo completo, datos que se ven avalados, mes a mes, por el Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal, el antiguo Inem.

Así, en diciembre de 2013, este organismo público reconocía que los contratos temporales realizados a los profesionales de enfermería eran los que más habían crecido en el último año, un 34,1% con respecto al mismo mes del año anterior, el 2012, cifras que suponían un 10,3% para los fisioterapeutas y del 26% en el caso de las matronas.

Las tasas negativas, que realmente significan pérdida de empleo, muestran, según los expertos, que cuando en nuestro país se genera empleo se hace a tiempo parcial o lo que es lo mismo, que varios trabajadores ocupan un mismo puesto de trabajo. *

GALICIA SATSE lo considera esencial y afirma que funciona de forma óptima

¡No! a privatizar la esterilización

GERARDO GARCÍA-TRIO
galicia@satse.es

El Sindicato de Enfermería de Galicia ha mostrado su oposición al último ataque a la sanidad pública, tras conocer los planes de externalizar la esterilización de los centros hospitalarios, “un servicio que funciona perfectamente en manos públicas y que supone una sangría absurda poner en manos externas bajo presupuestos millonarios”, explican fuentes de SATSE Galicia.

La esterilización, recuerdan, es un servicio central esencial en cualquier centro hospitalario que asegure un material que evite las infecciones tanto en el circuito quirúrgico como en el resto de actividad asistencial que precisa material esterilizado.

Desde el Sindicato de Enfermería apuntan que “no se puede dejar en manos ajenas y con criterios mercantiles” la prestación de un servicio, por mucho que lo garantice una cláusula de un contrato. En este caso, se rompe el circuito de seguridad, continuidad y trazabilidad que cumplen los propios profesionales del centro sanitario.

► CRISIS DE FONDO

Para SATSE, desde que la crisis financiera aportase la coartada perfecta, “el ataque a la Sanidad pública gallega está siendo feroz, constante y con determinación; aunque solapada para evitar una percepción por el público de lo que está sucediendo”. Para evitar una reacción como la

que hubo en Madrid, donde el intento de privatización de su sanidad acabó fracasando por el absoluto rechazo popular, en Galicia, comentan, “los recortes y externalizaciones se realizan gradualmente y por separado, disimulando la campaña de saqueo organizada y global”.

Si en Galicia niegan el Plan, en el exterior, indican desde SATSE, no se esconden: “Fuera de la Comunidad tienen el descaro de asistir a un congreso con la ponencia ‘El modelo del Sergas de externalización de la esterilización’, que lee el mismo director general de Recursos Económicos del Sergas, Pablo Torres.

Para SATSE Galicia, “la sanidad es un servicio, no su negocio. Lo público es servicio, lo privado, beneficio”. *

LANZAROTE Está ubicado en un centro comercial

El sindicato denuncia las deficiencias del Centro de Salud de Costa Tegui

REDACCIÓN
canarias@satse.es

El Sindicato de Enfermería de Lanzarote ha denunciado que el nuevo centro de Atención Primaria de Costa Tegui no reúne las condiciones técnicas necesarias para los usuarios. El nuevo centro está ubicado en la primera planta de un centro comercial y en el ascensor no caben las camillas, ni tampoco un coche de bebés para gemelos.

El Sindicato señala que, aunque se ha aumentado el espacio de las consultas y de las instalaciones en general, no se ha tenido en cuenta que, para los usuarios con problemas de movilidad,

acceder al centro es muy complicado. En este sentido, el Sindicato asegura que se trata del único centro de salud de toda Canarias ubicado en una primera planta.

SATSE también ha mostrado su asombro por la forma en la que se comunicó el traslado del personal, pues la gerencia les envió un whatsapp dos días antes de la apertura del centro, para indicarles que pasarían consulta en el nuevo centro de salud. Los pacientes que tenían consulta ese día, recibieron una llamada telefónica informándoles del cambio de ubicación, pero todos aquellos que acudieron sin cita, se encontraron con el viejo centro cerrado. *

LABORAL

INVESTIGACIÓN

Más plantilla enfermera, menos mortalidad

JUAN JOSÉ MENÉNDEZ
juanjo@satse.es

El aumento de la carga de trabajo de la enfermera aumenta la probabilidad, en un 7%, de que un paciente ingresado fallezca en un periodo máximo de 30 días. Este es uno de los resultados del estudio sobre personal de enfermería, educación y mortalidad hospitalaria realizado en nueve países europeos, España entre ellos.

De igual forma, los autores del estudio, entre los que se encuentra la enfermera española María Teresa Moreno-Casbas, del Instituto de Salud Carlos III, descubrieron que “por cada aumento del 10% en profesionales de enfermería licenciados –bien Diplomados o Grados– se asociaba con una disminución importante de la probabilidad de fallecimiento”.

De hecho, los pacientes ingresados en hospitales donde el 60% de las plantillas tenía un formación universitaria y en los que cada profesional de enfermería tenía asignados un promedio de seis pacientes, “tendrían una mortalidad cercana a un 30% más baja que los pacientes de aquellos hospitales en los que sólo el 30% de las enfermeras tenían una titulación universitaria y atendían un promedio de ocho pacientes”.

▶ AHORRO PERO NO TANTO

Una de las interpretaciones que hace este estudio, publicado recientemente en ‘The Lancet’, afirma taxativamente que “los recortes de personal de enfermería para ahorrar dinero pueden afectar negativamente a la salud del paciente. Hay que hacer, continúa, un mayor énfasis en la formación de los profesionales de enfermería ya que este hecho podría reducir las muertes hospitalarias evitables”.

El estudio, que se ha realizado en nueve países europeos, ha analizado los datos de 422.730 pacientes de 50 años o más que se sometieron a cirugías comunes en 300 hospitales, entre 2007 y 2009. También se llevaron a cabo 26.516 encuestas a enfermeras que ejercían en los hospitales objetos del estudio, con la intención de conocer la formación de los profesionales de enfermería.

Los investigadores explican que profundizar en este tipo de estudios, que hasta la fecha no se habían realizado en Europa, podría servir para establecer asociaciones entre recursos de enfermería y mortalidad. *

CANARIAS Recoge firmas entre los trabajadores del Hospital de Candelaria en Tenerife

SATSE pide que se defina el cronograma de la OPE



Acceso del Hospital Nuestra Señora de Candelaria en Santa Cruz de Tenerife

ROSY DÍAZ JORGE
canarias@satse.es

SATSE ha iniciado una campaña de recogida de firmas en el Hospital Nuestra Señora de Candelaria para exigir al Servicio Canario de Salud que defina, de una vez por todas, el calendario previsto para la convocatoria de la Oferta Pública de Empleo, OPE. Responsables del Sindicato de Enfermería en Tenerife han manifestado que la incertidumbre sobre la convocatoria afecta a la enfermería en el ámbito personal y laboral.

Esta iniciativa se acordó en el transcurso de una asamblea informativa organizada por SATSE en el hospital de Candelaria. El

Sindicato recordó que, en la Mesa Sectorial de Sanidad, la Consejería informó que la previsión era publicar la convocatoria en el primer trimestre del año. Sin embargo, la última información oficial es que “se están llevando a término las acciones para que su publicación se realice a lo largo del año 2014”.

▶ AUMENTO DEL ESTRÉS

En este sentido, SATSE Tenerife afirma que la incertidumbre sobre la OPE está afectando, de forma negativa, a los profesionales de enfermería en el ámbito personal y laboral. Por un lado, es difícil conciliar la vida familiar y laboral, ya que hay que reser-

var un tiempo de estudio que sea compatible con el horario laboral y el tiempo dedicado a la familia.

Por otro lado, el Sindicato argumenta que también repercute a nivel laboral al producir elevados niveles de estrés, que debe añadirse al que ya padecen las enfermeras en el desempeño de su trabajo. Las firmas que finalmente se recojan serán entregadas a la Directora de Recursos Humanos del SCS, Carmen Aguirre.

En el transcurso de la asamblea, el Sindicato de Enfermería también informó a los trabajadores que se va a reclamar al Servicio Canario de Salud el exceso de cómputo de la jornada laboral que se realice. *

GRAN CANARIA Un técnico especialista tuvo un accidente laboral al extraer sangre

Solicitan que se investigue un posible caso de intrusismo

REDACCIÓN
canarias@satse.es

Un enfermero del Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín ha solicitado al Colegio de Enfermería de la provincia que investigue un posible caso de intrusismo profesional en un centro médico privado de la capital. Rubén Díez, cuenta que tuvo que atender a un paciente que trabaja como técnico especialista en el laboratorio de este centro médico, ya que por una “indebida praxis profesional fue objeto de un accidente laboral al sufrir un pinchazo mientras realizaba la técnica de extracción de sangre a un paciente”.

De igual forma, explica que “ante la posibilidad de poder

contraer una enfermedad profesional vehiculada por el contenido hemático que fue transferido en ese accidente, acudió al hospital y se le remitió a su mutua de accidentes de trabajo para que llevaran a cabo la valoración y seguimiento en caso de necesitarla”. Además, el profesional de enfermería le advirtió que “su actuación podría considerarse como intrusismo profesional y le solicitó que cesara de realizar esa actividad”.

▶ UN CASO MUY CLARO

Para Rubén Díez, se trata de un caso muy claro de intrusismo profesional y apunta que no sólo es porque el profesional de enfermería es el único que puede

extraer sangre a un paciente, sino porque es el único capacitado para atender a ese mismo paciente en caso que surgiera algún imprevisto durante la extracción.

En este sentido, desde el Sindicato de Enfermería de Gran Canaria se recuerda que en la sanidad pública las extracciones sólo las pueden realizar los profesionales de enfermería y solicita a la Consejería de Sanidad, como estamento que debe garantizar la seguridad de los pacientes y profesionales sanitarios, que lleve a cabo un control más exhaustivo de las prácticas sanitarias que se realizan en los centros privados y que, si fuera necesario, se tomen las medidas correctoras necesarias. *

DESEMPLEO EN 2014

Un 46% más de paro en los primeros meses

JJM
juanjo@satse.es

El 31 de diciembre había 10.851 enfermeros inscritos en las listas del Servicio Público de Empleo, el antiguo Inem. Dos meses después, la cifra se había incrementado en un 46,1%, alcanzando los 15.855 enfermeros desempleados.

Los últimos datos conocidos, correspondientes al mes de febrero, indican que el paro enfermero no para de crecer, que los contratos son escasos y cuando éstos se producen son mayoritariamente de duración temporal y muchos a jornada parcial.

Así, de los 2.332 contratos finalmente realizados a lo largo de febrero, a 1.744 profesionales, la gran mayoría han sido de carácter temporal, exactamente el 97,4%. De igual forma, un número importante de los contratos realizados han sido a jornada parcial, exactamente el 33,4%, lo que da a entender la precariedad de dichos contratos. Los contratos temporales, según el propio Sepe, son los que más han crecido el último año, un 3,88%. *

LA RIOJA

Demandan invertir más en la sanidad pública

REDACCIÓN
larioja@satse.es

SATSE La Rioja ha calificado de “vergonzoso” que el Gobierno regional destine 34 millones de euros a concierto con la sanidad privada, tal y como se desprende de los datos aportados por el Instituto para el Desarrollo y la Integración de la Sanidad.

Según dicho documento, La Rioja es la comunidad “que más ha aumentado la privatización sanitaria al dedicar un 20,3% de su presupuesto a este tipo de contratos”. Ante esta situación, “no entendemos cómo la Administración se permite el lujo de tener bolsas de empleo repletas de parados, camas cerradas y hospitales infrutilizados”.

Por ello, SATSE pide a Salud que “invierta esos 34 millones en la sanidad pública, ya que así descendería el paro y se aprovecharían los recursos de los hospitales públicos”. *

ANDALUCIA Afecta al personal de enfermería con noches en turno rotatorio

Sí de SATSE al Acuerdo de ponderación de jornada

► Posibilita una reducción de, en torno, a 14 horas en 2015 ► Recoge una regulación para el presente año y otra que entrará en vigor a 1 de enero del año que viene

ANTONIO CARAZO
andalucia@satse.es

La Mesa Sectorial de Salud de Andalucía ha suscrito, por unanimidad, un acuerdo para la regulación de la ponderación de jornada para los profesionales con turnos rotatorios que incluyen nocturnos, tal y como había exigido el Sindicato de Enfermería para cumplir con una demanda histórica del colectivo.

En concreto, para el presente ejercicio, la ponderación de jornada anual se hará disminuyendo las 1.530 horas anuales del turno rotatorio, que es el que incluye nocturnos, a razón de 38 minutos menos por cada noche que exceda de la 52, según cuadrante de turno anual. Por su parte, a partir del 1 de enero de 2015, la ponderación de la jornada anual se hará disminuyendo las 1.530 horas anuales a razón de 35 minutos por cada noche que exceda de la noche 42.

De esta forma, su aplicación inmediata comporta este año la reducción de jornada en al menos 7 horas para la gran mayoría de los profesionales actualmente en rotatorio y de en torno 14 horas para el año 2015.

► REVINDICACIÓN

El Sindicato de Enfermería había exigido la regulación de la ponderación de jornada al tratarse de una reivindicación histórica de los profesionales de Enfermería que, además, ya venía re-



Reunión de la Mesa Sectorial de Sanidad con los representantes de SATSE a la derecha

conocida en el Decreto 522/2012 de 20 de noviembre que modifica el 175/1992, sobre materia retributiva y condiciones de trabajo del personal de centros e instituciones sanitarias del SAS.

Por este motivo, SATSE considera muy positivo este acuerdo

que mejorará las condiciones laborales de los profesionales de Enfermería que realizan noches. Por eso, el sindicato ha reclamado además en la Mesa Sectorial que se haga extensible a los profesionales de las Agencias Públicas Sanitarias. *

HUELVA SATSE dice "no" a la unificación hospitalaria

Piden la suspensión cautelar del proceso de fusión

ANA MARÍA CECILIA
andalucia@satse.es

El Sindicato de Enfermería ha solicitado la suspensión cautelar del proceso de fusión de los hospitales Infanta Elena y Juan Ramón Jiménez de Huelva. Para ello ha interpuesto un recurso

contencioso administrativo contra la unificación hospitalaria, con el objetivo de paralizar de manera inmediata el proceso de fusión.

El recurso interpuesto argumenta, entre otros aspectos, que el Servicio Andaluz de Salud ha dejado en manos del director ge-

INFORME INE En actividades sanitarias es del 28%

Salario medio por actividad económica 2010 % de la mujer respecto al hombre

Educación	89,0%
Administración Pública y Defensa	87,8%
Información y comunicaciones	82,4%
Industria manufacturera	78,1%
Hostelería	75,9
Actividades sanitarias y de servicios sociales	72,0%
Actividades profesionales y científicas	69,5%



Un 22,5% menos de salario, la brecha salarial femenina

JUANJO MENÉNDEZ
juanjo@satse.es

El Instituto Nacional de Estadística (INE) ha hecho público un análisis, desde la perspectiva de género, de la brecha salarial existente en los sectores productivos de nuestro país.

Así, en 2010, en cuanto a salario medio en la Administración Pública y Defensa, una mujer percibió, por término medio, un 12,5% menos que sus compañeros varones. Porcentaje que llegaría hasta el 28% en el sector de actividades sanitarias y de servicios sociales.

La denominada brecha salarial es, por término medio del

77,5% en todos los sectores productivos, siendo especialmente elevado en las actividades administrativas y servicios auxiliares donde representa el 34,7%.

Por el contrario, uno de los sectores con menor brecha salarial es el educativo donde la diferencia entre el salario de un hombre respecto a la mujer es de "sólo" el 11% favorable al hombre. Encabeza el ranking, el sector de la construcción donde la diferencia es de sólo 9,2 puntos porcentuales.

Un dato de interés es que únicamente un 8,2% de las mujeres de la Administración Pública y Defensa perciben más salario que su compañeros varones. *

rente de los Hospitales Juan Ramón Jiménez e Infanta Elena la función de realizar la fusión de los servicios, especialidades y personal de dos áreas independientes como si de un Complejo Hospitalario se tratase, sin haber sido creado éste por el procedimiento reglamentario.

A ello se suma que el gerente de ambos centros está llevando a cabo la movilidad del personal sanitario sin respetar el reglamento establecido para la movilidad intercentros que existe para las Administraciones Públicas.

SATSE explica que con el proceso de fusión se está vulnerando el derecho de los trabajadores y el derecho a la salud de los usuarios del Servicio Andaluz de Salud, ya que los servicios que recibían hasta ahora en dos centros, a partir de este momento lo harán en un único hospital, poniendo por tanto en riesgo la calidad asistencial y la seguridad del paciente.

Por su parte, los trabajadores verán deteriorada sus condiciones laborales y se producirá una inevitable pérdida de empleo. *

▼ EN BREVE

Carrera Profesional en Aragón.- El Sindicato de Enfermería ha remitido un escrito al consejero de Salud instando a que se ponga en marcha el reconocimiento de la carrera para los sanitarios aragoneses, tal y como se aprobó por la Mesa Sectorial en 2008, hace ya 5 años.

Más policía contra el maltrato.- La ministra de Sanidad, Ana Mato, propondrá al ministro de Interior reforzar la vigilancia "permanente y personalizada sobre los maltratadores".

Sanidad privada Baleares.- SATSE Baleares ha reclamado un convenio colectivo digno, acusando a los propietarios "de imponer sus condiciones".



Seguro Responsabilidad Civil Profesional

Cobertura individual
3.500.000 €/por siniestro

www.vivesatse.es

Inhabilitación profesional (por sentencia judicial)
1.500 €/mes

Asistencia Jurídica en agresión física
Cobertura en toda la Unión Europea y Andorra

Terapias alternativas
Acupuntura, auriculoterapia, osteopatía, reiki, etc.

SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL | Rellena el cupón con letra mayúscula y envíalo a: SATSE. Cuesta de Santo Domingo, 6 · 28013 Madrid

RESUMEN DE MODALIDADES DE CONTRATACIÓN		SEÑALA CON UNA X LA OPCIÓN ELEGIDA	
ENFERMERO/A, ENFERMERO/A ESPECIALISTA, FISIOTERAPEUTA			
<input type="checkbox"/> AFILIADOS 30€		<input type="checkbox"/> NO AFILIADOS 350€	
DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE			
APELLIDOS		NIF	
NOMBRE			
DIRECCIÓN			
POBLACIÓN			
PROVINCIA		CP	
TELÉFONO		MÓVIL	
E-MAIL			
DATOS PARA LA DOMICILIACIÓN BANCARIA		ATENCIÓN Si es afiliado se cobrará a través de la cuenta de afiliación	
BANCO/CAJA			
IBAN		ES	
Autorizo el cargo en la cuenta de domiciliación arriba indicada de aquellos recibos presentados por SATSE, Sindicato de Enfermería			
Firma y fecha		El solicitante autoriza expresamente a SATSE y FUDEN para que integre sus datos personales a sus ficheros automatizados, creados para la gestión, desarrollo e información de todas sus actividades. Si desea acceder, modificar o cancelar los mismos, remita escrito a: Cuesta de Santo Domingo, 6 · 28013 · Madrid. A los citados datos tendrá acceso la entidad que presta el servicio de hospedaje de la página web con el fin de que puedan prestarse los diferentes servicios informáticos. Estos datos serán guardados y protegidos por el deber de secreto y confidencialidad.	



30€
/año
Ventaja exclusiva
afiliados

LABORAL

MELILLA

Aumenta el número de solicitudes para la Bolsa

REDACCIÓN
melilla@satse.es

La apertura de la Bolsa de Trabajo del INGESA en Melilla, tres años después de su última convocatoria, ha supuesto un número desorbitado de solicitudes para las categorías profesionales de enfermero, matrona y fisioterapeuta.

Según un análisis de las listas provisionales de admitidos y excluidos publicados a primeros del mes de marzo, el incremento para los tres colectivos supera el 142%, respecto a la Bolsa de 2011. Destaca el espectacular aumento de demandas producidas en la categoría de matrona, que sube un 522%. Los fisioterapeutas son los que en menor medida han solicitado la inscripción en la Bolsa de Trabajo, ya que "sólo han presentado la documentación un total de 56 profesionales, frente a los 9 de hace tres años, es decir, un 61% más".

La situación de crisis generalizada que atraviesa el país, la política voraz de recortes en materia de Sanidad y la contratación precaria de profesionales sanitarios en otros Servicios de Salud ha llevado a muchos profesionales de la península a solicitar su inclusión en la Bolsa de Trabajo del INGESA en Melilla, de ahí el espectacular incremento. *

CASTILLA Y LEÓN El Sindicato gana una sentencia más, ahora en Valladolid, que reconoce el derecho al cobro

SATSE dice "no" al abono a plazos de la paga extraordinaria de 2012

► Propusieron el abono en abril de 2014 del 100% de esa parte proporcional a aquellos empleados que ganan menos de 25.000 euros al año ► Al resto de empleados se les abonaría en dos partes, este abril y enero o febrero de 2015

CRISTINA ROSADO
castillaleon@satse.es

El Sindicato de Enfermería de Castilla y León ha mostrado su disconformidad con la propuesta efectuada por la consejera de Hacienda de esta Comunidad, Pilar del Olmo, de abonar 'a plazos' la parte proporcional de la paga extraordinaria de 2012 a los empleados públicos de la Administración autonómica.

Efectuada en una reunión con SATSE y las restantes organizaciones sindicales que conforman la Mesa de Empleados Públicos de Castilla y León, la propuesta consiste en el abono en este mes de abril de 2014 del 100% de esa parte proporcional a aquellos empleados que ganan menos de 25.000 euros al año, mientras que al resto se les abonaría el 25% de esa parte proporcional en abril y el 75% restante en enero o febrero de 2015.

Según Silvia Sáez, secretaria general de SATSE Castilla y León, esta propuesta "no responde a las expectativas de los profesionales de enfermería porque supone percibir una parte insignificante de la que se debe a estos empleados públicos", además de que, a juicio de SATSE,



El Sindicato de Enfermería de Castilla y León inició, ya en 2012, una campaña de reclamación de la paga extraordinaria

se trata de "una propuesta insoportable e injusta que no trata por igual a todos", además de "insuficiente".

A pesar de que SATSE valoró "positivamente" la iniciativa de la Consejería de Hacienda y de estar abierto a que en el seno de la Mesa de Empleados Públicos se mantenga la negociación para poder llegar a un acuerdo que responda a las demandas de este Sindicato, Silvia Sáez precisó

que lo que pide SATSE es "que se abone el 50% de esa parte de la extra a todos los empleados ahora en abril y el otro 50% en enero de 2015".

► SENTENCIA Y CAMPAÑA

Además, Sáez recordó que fue SATSE Castilla y León el que inició una campaña de reclamación de la paga extraordinaria en 2012 cuando dicha retribución

fue eliminada por el Gobierno central. Fruto de estas reclamaciones es la sentencia del Juzgado Contencioso Administrativo N° 3 de Valladolid que acaba de reconocer el derecho al abono de la parte de la paga extraordinaria de Navidad de 2012 correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de junio y el 14 de julio de ese año a un funcionario de la Consejería de Sanidad, asistido por SATSE Castilla y León. *

A CORUÑA Las condiciones laborales tampoco mejoran, precarizándose el empleo

Un 36% más de paro en dos meses

REDACCIÓN
galicia@satse.es

El paro se dispara entre los profesionales de enfermería de la provincia de A Coruña, incrementándose en un 36% desde diciembre a finales de febrero. Si contabilizásemos también el desempleo entre los Graduados, los nuevos titulados en enfermería, el paro se dispararía, explica Abelardo García, responsable de contratación del Sindicato de Enfermería, "ya que prácticamente toda la última promoción está desempleada y lo que es peor, sin expectativas de encontrar empleo en el sector público en los próximos meses".

Mercedes Borque, secretaria provincial de SATSE A Coruña, explica que, según los datos publicados por el Servicio Público de Empleo Estatal, en la provincia había, a 28 de febrero, un total de 354 diplomados de enfermería en paro, un 36% más que el 31 de diciembre pasado. "Los

Graduados ni siquiera aparecen pero si hacemos caso de las estadísticas nacionales, hablamos de que más de la mitad de ellos estarán en paro y, prácticamente, el 100% de los que han terminado sus estudios más recientemente".

Los últimos Graduados están todos prácticamente en paro

Pero, paradójicamente, la práctica totalidad de los centros asistenciales públicos carecen del número de enfermeras necesarias para ofrecer una asistencia de calidad. Así, las coberturas, aunque se respetan en el

CHUAC, "no se hacen de forma correcta ya que se obliga al profesional de enfermería a encadenar contratos para no tener que dar días libres retribuidos y, además, se les cambia continuamente de Servicio por lo que los cuidados se resienten".

En Primaria la problemática es similar aunque difiere en las formas ya que "no se cubren todas las ausencias y, cuando se consigue, se hacen de forma parcial y lesiva, en muchos casos, para los intereses de los profesionales de enfermería. Ocurre con mucha frecuencia, relata Mercedes Borque, que se programen actividades -curas o visitas domiciliarias- a última hora por lo que realizan una jornada muy superior a la que cobran".

"De igual forma, ahonda, lo normal es que cuando falta una enfermera, su sustituta hace el 50% o menos de la jornada laboral que la persona de baja o que se la contrate en días alternos, no toda la semana. *

COMISIÓN EUROPEA Análisis de sistemas sanitarios

Un panel de expertos pide más pactos políticos para asegurar la sanidad pública

REDACCIÓN
mundo_sanitario@satse.es

Un informe publicado por la Comisión Europea, y elaborado por un panel de expertos del que forma parte el español Fernando Lamata, ha reconocido que no hay suficiente información que demuestre que los sistemas de provisión público-privados dan mejores resultados que los sistemas tradicionales ya que la relación calidad-precio no es concluyente.

En este sentido, los expertos, que han analizado diversos sistemas de colaboración en varios países europeos, entre ellos España, indican que desde su puesta en marcha, que tuvo lugar en nuestro país en 1997, se han desarrollado un total de 24 iniciativas, muchas de ellas de infraestructura, además de servicios no sanitarios.

De igual forma, el informe del panel de expertos recuerda que el 10% de los servicios de salud de Atención Primaria y el 20% de los servicios especializados y hospitalarios son financiados por proveedores privados y que desde diversas instituciones, tales como el Tribunal de Cuentas de la Comunidad Valenciana, la Agencia Nacional de la Competencia o el Sespas, no han sabido discernir si los servicios que se ofrecían suponían un ahorro económico o no "dadas las deficiencias en la tramitación de la oferta o la imposibilidad de comprobar, de facto, que se cumplían todos los requisitos del contrato".

Por último, los expertos reclaman la necesidad de diseñar estrategias para motivar a los actores para usar un marco común en la toma de decisiones a nivel nacional. *



CONCILIACIÓN El Gobierno aprueba un Plan dotado con 3.127 millones de euros

‘Bolsa de horas’ para mejorar la conciliación

► Se ampliará el derecho a la reducción de jornada en caso de niños con enfermedad grave ► Se pondrá en marcha un programa informativo para estudiar la brecha salarial

JUANJO MENÉNDEZ
juanjo@satse.es

El Consejo de Ministros ha aprobado recientemente el Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades con el objetivo de “ser un instrumento integrador de todas las políticas en esta materia durante los próximos tres años”. Dicho Plan está dotado con más de 3.100 millones de euros, de los que una parte importante, 1.529 millones estará dedicado a la conciliación y corresponsabilidad.

Entre las medidas que se contemplan destaca la “ampliación del derecho a la reducción de jornada de los padres y madres afectados por cáncer o enfermedades graves “para cubrir lagunas que existen en la actualidad, como las referidas a familias de acogida”. Igualmente se introducirán medidas, según explicó la ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Mato, para que los padres y madres trabajadores puedan asistir a las reuniones escolares de sus hijos e hijas menores.

► BOLSA DE HORAS

En el ámbito del empleo público desde el Gobierno “van a estudiarse, explicó Mato, nuevas medidas de flexibilidad horaria, que permitan disminuir, en determinados periodos y por motivos relacionados con la conciliación, la jornada semanal, recuperándose el tiempo en las jornadas siguientes”. Es decir, una especie de bolsa de horas que facilite la conciliación.



Otro de los aspectos importantes de este Plan de Conciliación es el relativo a la discriminación salarial, al que se dedicarán 650 millones de euros, ya que propone “facilitar la incorporación al trabajo de las mujeres tras un periodo de inactividad por cuidado de hijos u otros familiares”.

De igual forma, se pondrán en marcha programas específicos para promover el acceso y permanencia en el empleo de las mujeres ‘especialmente’ vulnerables, reconociéndose, mediante

un sello de calidad, aquellas empresas que desarrollen buenas prácticas en este ámbito.

El tercer eje del Plan de Igualdad propuesto por el Gobierno es la lucha contra la violencia de género para lo que “se buscará fomentar la prevención y sensibilización y ofrecer una respuesta común y coordinada”, así como fomentar, entre otras medidas, la coordinación para proteger a las víctimas a través de un Sistema de Seguimiento Integral en los Casos de Violencia de Género (Viogen). *

TESTIMONIOS

Nuria Rivada. Abogada y Técnica de Igualdad.- A la vista de las cifras sobre la igualdad y desigualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, no hay lugar a dudas de que, por desgracia, estos Planes siguen siendo necesarios. Pero de poco servirán si no se produce una integración transversal de la igualdad de oportunidades en las políticas públicas.

Si, por un lado, se aprueba este Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades con medidas teóricamente tendentes, por ejemplo, a conseguir la igualdad en el empleo o a favorecer la conciliación y la corresponsabilidad, pero por otro, el Gobierno lleva a cabo una reforma laboral que refuerza la desigualdad en el mercado laboral y empeora la economía de las mujeres y no se avanza hacia unos permisos iguales e intransferibles para todos independientemente de su sexo, este Plan tendrá un impacto mínimo en la igualdad entre mujeres y hombres.

El propio Ministerio reconoce que la incorporación de las



mujeres al mercado laboral, su permanencia en el empleo y sus condiciones de trabajo están lejos de darse en condiciones de igualdad con respecto a las de los hombres.

Asimismo, diversos estudios reconocen que la reforma laboral refuerza la desigualdad y empeora la economía de las mujeres. Por lo tanto, es imprescindible que cumplan y desarrollen las acciones marcadas, como es el desarrollo de actuaciones para la integración transversal de la igualdad de oportunidades en las políticas públicas de empleo.

Edurne Leibar. Delegada de SATSE Guipúzcoa.

Me parecen acertadas las medidas de flexibilidad horaria para facilitar la conciliación entre la vida laboral y personal, siempre y cuando estas estén al servicio de las trabajadoras y a su disposición y, sobre todo, que no se queden sólo en teoría. Para los profesionales de enfermería que trabajamos a turnos son interesantes las medidas que plantean una acumulación de horas en forma de bolsa para ser utilizada en los momentos necesarios.



Carmen Sánchez Masot.

Tiene que existir la posibilidad de disponer de una cierta flexibilidad en tu jornada para poder acudir al médico con tus hijos, por ejemplo. Por otro lado, la propuesta la veo como una trampa al tener que recuperar unas horas que deberían darte, sí o sí, en ciertas ocasiones. La ‘bolsa de horas’ es una propuesta más para hacerte feliz que otra cosa ya que, al final, tienes que recuperar las horas, no es algo a lo que tienes derecho. La realidad es que nadie te da nada.



Arancha Basagoiti.- Me gustaría poder disponer de más facilidad para solicitar permisos por enfermedad de mis familiares, ya que, lamentablemente, tengo que acudir con asiduidad al especialista. Creo que también mejoraría la relación en el centro de trabajo si los supervisores tuvieran un poco más de empatía hacia los problemas que afectan a sus trabajadores. No es lo mismo trabajar con problemas personales graves que si no se tienen.

SATSE

Notificador de empleo

Toda la información de empleo en tu correo electrónico

Regístrate en la web de SATSE
www.satse.es

LABORAL

TABACO

Nueva Directiva que endurece la publicidad

REDACCIÓN
mundo_sanitario@satse.es

El Consejo europeo ha aprobado una nueva Directiva sobre tabaco que deberá ser traspuesta, antes de dos años, a las diferentes normativas nacionales. En el caso de España, el Ministerio de Sanidad ha anunciado ya que se materializará en un Real Decreto.

La nueva norma indica que las advertencias sanitarias contendrán textos en los laterales ocupando una superficie del 50% y advertencias combinadas (textos e imágenes) en las caras anterior y posterior con una superficie del 65% para los cigarrillos y bolsas de picaduras. La marca debe aparecer en la parte inferior del paquete, y los paquetes de menos de 20 cigarrillos y bolsas de tamaño pequeño de picadura quedarán prohibidos.

De igual forma, se prohíbe la comercialización de los productos del tabaco con aromas característicos, vitaminas, cafeína, taurina y otros aditivos asociados con energía y vitalidad o la inhalación de nicotina y aditivos que tengan propiedades tóxicas.

Respecto al cigarrillo electrónico, el Ministerio ha anunciado que pondrá límites hasta que no se conozcan los efectos para la salud, priorizando la protección a los menores, para los que ya está prohibido su uso. *

EXTREMADURA Se han producido ya en torno a 1.000 reclamaciones

Enfermería, la perjudicada en el examen de la OPE

► El Tribunal cambió el orden de las preguntas de reserva, hecho éste que podría provocar problemas en el caso de reclamación ► El 71% de los aspirantes era de fuera

MARTA MOLINERO
extremadura@satse.es

El pasado mes de marzo se celebró en Extremadura, en las ciudades de Cáceres y Badajoz, la fase de oposición de la OPE de Enfermería del SES, convocada por Resolución de la Dirección Gerencia del 13 de junio del 2011, a las que presentaron su solicitud unos 7.213 enfermeros, y de los que asistieron alrededor de un 71% de los mismos.

De ese 71%, el 30% de los aspirantes venían de otras comunidades e incluso algunos de los enfermeros extremeños que acudieron se desplazaron, expresamente, para realizar la prueba selectiva desde sus puestos de trabajo en Alemania, Inglaterra, etc.

► GRAVE NEGLIGENCIA

En algo tan sencillo como redactar 130 preguntas, más 10 de reserva, el Tribunal (compuesto por 5 miembros nombrados por el Gerente del SES), al cambiar el orden de las mismas debido a las características de las instalaciones, ha cometido la grave negligencia de cambiar las diez preguntas de reserva, de tal manera que según el aspirante se examine en uno u otro grupo, así serán



Opositores antes de comenzar la prueba del Servicio Extremeño de Salud

las preguntas de reserva, es decir dos tipos de examen, lo que en la práctica supone que si se estima una reclamación para quitar una pregunta, la pregunta que la reemplaza será diferente según el modelo de examen.

En el período para presentar las impugnaciones, de sólo cinco días, se presentaron cerca de 1.000, aproximadamente, aunque aumentarán ya que ha habido quien las presentó fuera de la Comunidad Autónoma.

A partir de ahora, sólo queda esperar a que el tribunal, con la presencia de los observadores sindicales, revise y publique un listado provisional de aprobados

y responda individualmente a todas las reclamaciones que se hayan registrado, para lo que no hay un plazo determinado.

“Ante esta situación, desde el Sindicato de Enfermería pedimos a todos opositores tranquilidad, aunque sabemos que es difícil mantenerla en estas circunstancias”, explican, añadiendo que velarán por los intereses de la enfermería, controlando que esas plazas no se pierdan y que las ocupen aquellos que les correspondan legalmente según sus méritos. En todo caso, el sindicato facilitará asesoramiento jurídico a todos aquellos que lo soliciten. *

CATALUÑA

SATSE dice “no” al Pacto Nacional de Salud

ROSA GISBERT
catalunya@satse.es

El Sindicato de Enfermería ha hecho llegar a la Generalitat su negativa a firmar el Pacto Nacional de Salud (PNS). Una vez recibido el borrador final y estudiado su contenido, el Sindicato ha tomado esta decisión puesto que considera que el documento “tan sólo es una declaración formal, que no afronta los problemas desde la raíz” y que “está dirigido a preservar y justificar las decisiones políticas erróneas de los últimos años”.

SATSE asegura que se ha mantenido en la mesa de negociación por “compromiso con la profesión y la ciudadanía” pero considera que en el pacto “no hay una voluntad real de encontrar nuevas soluciones, puesto que las decisiones se están tomando en la práctica de forma unilateral y en paralelo”.

El Sindicato explica que “es vergonzoso que, por un lado, se esté trabajando con los agentes sociales para supuestamente llegar a un documento que siente las bases del futuro del sistema sanitario y mientras, se produzcan graves problemas sin que estos ocupen ni un solo renglón del documento final”. Como ejemplo, el reciente Acuerdo de Gobierno que inicia el fraccionamiento del Instituto Catalán de la Salud (ICS), la reducción del presupuesto de Sanidad o la muerte de Convenio Colectivo del sector concertado.

► CARENCIAS DEL PACTO

SATSE Cataluña esgrime cinco carencias por las que no apoyará al Pacto. En primer lugar, la inexistencia de un compromiso claro de que el sistema público será una partida preferente dentro de los presupuestos. “De hecho los últimos presupuestos demuestran todo lo contrario”. En segundo lugar, el Pacto no garantiza una dotación de recursos materiales y humanos adecuados, ni una posición real hacia la recuperación de los derechos laborales y sociales perdidos.

Además, SATSE pide que el pacto asegure la utilización exclusivamente pública de las instalaciones sanitarias públicas. Como cuarta carencia, SATSE Cataluña no ve en el Pacto unas normas de transparencia que permitan a los ciudadanos acceder a datos claves sobre la gestión del sistema y, finalmente, el último punto es la carencia de aceptación de obligaciones por parte de todos los agentes del Acuerdo que intervienen en él. *

EUSKADI Ambas responsables provinciales se comprometen con la defensa de la profesión enfermera

Elección de Secretaría Provincial de SATSE en Vizcaya y Álava

OLATZ RINCÓN
euskadi@satse.es

Inma Aresti, en Vizcaya y Arantza Sierra, en Álava serán las secretarías provinciales del Sindicato de Enfermería en ambas provincias, respectivamente, tras haberse celebrado los correspondientes procesos electorales.

Inma Aresti renueva su mandato en la provincia de Vizcaya y Arantza Sierra será la nueva responsable del Sindicato de Enfermería de Álava, en sustitución de Lourdes Tobarra.

Ambas secretarías provinciales se han comprometido con la defensa de los derechos de los profesionales de Enfermería y Fisioterapia, llevando sus reivin-



Inma Aresti y Arantza Sierra, nuevas secretarías provinciales de SATSE Vizcaya y Álava



dicaciones a los foros donde los profesionales deben estar representados.

Arantza Sierra estará acom-

pañada en la nueva ejecutiva alavesa por Nela Santa Coloma Salazar, como vicesecretaria provincial, y los vocales: Marixa Cas-

taño Fernandez, Zuriñe González de Herrero Milla, Lourdes López de Munain Teres, David Miguel Martín, Lourdes Nanclares Oraá y Rosa Ruiz de Arechavaleta Escudero.

► VIZCAYA

Junto con Inma Aresti, conforman la nueva ejecutiva vizcaína, Fernando Gisbert Arrausi, como vicesecretario provincial, y los vocales, Carmen Vide Celeiro, Inmaculada Izkoa Goikoetxea, Marta Ferrero Ferrero, Jorge Pérez Díez, Ana López Cirinao, Idoia Barricat Beaskoetxea, Marta Ugalde Romon, Manoli Cruz Rivas, Alejandro Rojo Gardoki, Ana Lázaro Beguiristain y Lourdes Idigoras Lopez de Luzuriaga.

Las nuevas responsables provinciales han afirmado que, “además de defender los derechos de los profesionales, promoverán un mayor acercamiento de la profesión a la sociedad vasca”. *

EUSKADI La política de recortes de las distintas administraciones lo incrementa

Nuevo repunte del paro de enfermería en Guipúzcoa

► **SATSE exige a la Administración que frene la destrucción de empleo** ► **Aumenta un 7,22% el desempleo entre la profesión y cae más de un 18% la contratación**

OLATZ RINCÓN
euskadi@satse.es

El Sindicato de Enfermería de Guipúzcoa denuncia un nuevo repunte del paro entre la enfermería de esta provincia. Según los últimos datos publicados por el Servicio Público de Empleo Estatal (Sepe) respecto al mes anterior, el paro enfermero en la provincia guipuzcoana se ha incrementado en un 7,22% en el mes de febrero.

El nuevo incremento cuestiona el argumento del Gobierno vasco sobre la necesidad de aplicar recortes en el sector sanitario, para garantizar el empleo. José Antonio García Eguibar, secretario provincial de SATSE Guipúzcoa, denuncia que la política de recortes del ejecutivo autonómico incrementa el desempleo en Enfermería y genera un déficit de plantillas, "que es ya insostenible para quienes están trabajando en los centros sanitarios".

► PARO DIPLOMADOS

De esta forma, continúa la tendencia alcista del paro en la profesión en Guipúzcoa con 129 enfermeros parados a 31 de diciembre de 2013, 180 en enero de 2014 y 193 profesionales de enfermería en paro a finales del mes de febrero de 2014. Apuntar que estos datos registran exclusivamente la enfermería inscrita en las oficinas de empleo y que no se contabiliza la cifra de parados de grado en enfermería,



Cadena Humana contra los recortes llevada a cabo recientemente por el Sindicato de Enfermería

únicamente la de diplomados de enfermería.

Asimismo, y según el máximo responsable del sindicato en Guipúzcoa, "los recortes establecidos por el Gobierno central, con medidas como la tasa de reposición máxima del diez por ciento, contribuyen también a datos tan pésimos como los que arroja este primer periodo de 2014".

Respecto a la contratación de enfermería, los datos del Servicio Estatal de Empleo (Sepe) indican que, a 28 de febrero de 2014, la cifra de contratación se ha reducido en más de un 18% respecto al mes anterior.

"Exigimos a las distintas Administraciones Sanitarias que pongan freno a la destrucción de empleo en la Sanidad Pública, y en especial de la Enfermería, y que adecuen las plantillas en función de las necesidades de los centros sanitarios", reivindica

José Antonio García Eguibar.

► LEJOS DE LA MEDIA

Recordar que las plantillas de Enfermería de Osakidetza no cumplen con los ratios de enfermería que mantienen los países del entorno. De hecho, se encuentran muy alejadas de la media de la Unión Europea que es de 8,4 enfermeras por cada 1.000 habitantes, mientras que en la CAV se sitúan en un promedio de 3,24 enfermeras.

Al déficit de profesionales de enfermería se le suma el aumento en la proporción de personas mayores. Euskadi supera a la mayor parte de las Comunidades Autónomas, con un 20,2% de población de 65 y más años, frente al 17,7% del Estado. En comparación con Europa, sólo Italia y Alemania superan las cifras vascas. *

CATALUÑA Tras celebrarse las elecciones sindicales

SATSE, primera fuerza profesional en Vic

ROSA GISBERT
catalunya@satse.es

Tras las últimas elecciones sindicales, SATSE Catalunya se ha convertido en la primera fuerza profesional del Hospital de Vic. Siendo el segundo sindicato más votado la Organización enfermera ha logrado aumentar un delegado, lo que conllevará mayor poder de negociación dentro del Comité de Empresa. Según los delegados del centro, "los caballos de batalla para los próximos años son tres: el solape, la carrera profesional y la formación".

Los delegados de SATSE en Vic explican que después de la aceptación de adhesión al Convenio Colectivo Socio-sanitario por parte del sindicato mayoritario en el anterior Comité de Empresa, los profesionales han sufrido una reducción de sus tablas salariales y un aumento de la jornada. Otra pérdida sufrida en el año 2011 fue el solape, que en este centro sanitario estaba reconocido como parte de la jornada de enfermería.

"Nuestro objetivo para los próximos años", explican los delegados, "es luchar para recuperar los derechos perdidos y mantener los actuales". Entre ellos, mencionan la Carrera Profesional, complemento que "todavía se mantiene, gracias a la presión de los colectivos sindicales profesionales".

Otro de los pilares de la campaña ha sido la formación, ya

que, según los delegados de SATSE, en este momento "no está pensada para el desarrollo profesional del trabajador". El Sindicato exigirá que sean los propios enfermeros los que identifiquen sus necesidades y pidan una formación que mejore la consecución de su trabajo.

► FALTA FORMACIÓN

Los delegados denuncian que el centro cuenta como parte de las horas de formación de sus empleados una actividad que llaman "curso de competencias", que es obligatoria y que no aporta ninguna mejora profesional. La formación consiste en un encuentro donde se le plantea al

trabajador un listado de conceptos y se le pide que autoevalúe su grado de cumplimiento. El superior jerárquico contesta también a este "test" sobre el trabajador y si las respuestas no son coincidentes, ambos acuden a una

reunión con el personal de Recursos Humanos que toma un papel de mediador.

El Sindicato SATSE explica que este tipo de actividades no pueden estar incluidas dentro de la formación de un profesional de enfermería, dado que "nada tienen que ver con la mejora de nuestros conocimientos, sino que van más dirigidas a una evaluación del rendimiento laboral, por lo que su realización no debiera estar incluida en el tiempo destinado a formación". *

SATSE reclama que enfermería sea la que decida qué formación quiere

TRIBUNALES La puso un exdirector de Enfermería

Archivan una querrela contra responsables de SATSE

CRISTINA ROSADO
castillaleon@satse.es

Un auto dictado por la Audiencia Provincial de Salamanca desestima el recurso de apelación interpuesto contra el archivo de la querrela presentada por el exdirector de Enfermería del Complejo Asistencial de Salamanca, Carlos Hernán Moreno, contra la secretaria general de SATSE Castilla y León, Silvia Sáez, y la secretaria provincial de SATSE Salamanca, Maribel Pascual.

El Auto hace suyos los argu-

mentos del Juzgado que archivó la querrela: para la existencia tanto del delito de calumnia como del de injurias se requiere un específico ánimo o dolo de menospreciar, difamar, vituperar o agraviar y "es manifiesto que el mismo se haya ausente de los hechos objeto de la querrela". Además, ni las expresiones realizadas, ni por la cualidad en que actuaban (en defensa de los derechos de las enfermeras), ni por su finalidad, "no parece que fuera otra que la de denunciar la gestión del querrelado". *

SINIESTRALIDAD LABORAL Se incrementan los accidentes un 10% respecto a 2012

El sobreesfuerzo, principal causa de los accidentes de trabajo con baja

REDACCIÓN
mundo_sanitario@satse.es

Los accidentes de trabajo con baja se incrementaron en casi un 10%, según los datos provisionales presentados por el Ministerio de Empleo. Según éstos, se han producido 2.662 bajas más, alcanzándose la cifra de 26.814 en 2013, frente a los 24.152 que habían tenido lugar en 2012.

Del conjunto de accidentes con baja registrados en el sector sanitario, un número importante

tuvo lugar en el transcurso de la jornada laboral, 19.955, y el resto, 6.859, in itinere, es decir, en el desplazamiento hasta el centro de trabajo o desde él al hogar. La mayoría fueron de carácter leve aunque 318 fueron graves y 15 provocaron el fallecimiento del profesional sanitario.

Por comunidades autónomas, fueron las de Madrid y Cataluña, seguida de Andalucía, las que mayor número de accidentes de trabajo con baja registran, el 47,2% del total de las que se

produjeron a lo largo del año pasado.

En cuanto a la forma en la que se produjo la lesión en el caso de accidente en jornada de trabajo, encontramos que el sobreesfuerzo físico es la causa más común, seguida del trauma psíquico, radiaciones, ruido, luz o presión que suman cerca de 10.000 accidentes.

Los golpes o choques con objetos provocaron 5.142 bajas. *



CONOCER

ENFERMERIA TV Contó con la presencia de tres de los enfermeros más destacados

Éxito del último debate tuitero sobre Enfermería 2.0

► El objetivo, analizar las ventajas y posibles inconvenientes de las redes sociales en enfermería y los retos de futuro ► En una hora se publicaron más de 350 mensajes

HELENA GIL
helenagil@satse.es

Concedora de la importancia que la denominada web participativa o 2.0 tiene en la profesión, Enfermería tv centró el debate de su último programa de 'Actualidad Enfermera' en analizar la presencia del colectivo en blogs y redes sociales, las ventajas y posibles peligros que pueden suponer estos nuevos medios y los retos de futuro.

Para ello, contó en su plato con tres de los enfermeros más destacados de la blogosfera: Azucena Santillán, autora de 'Enfermería Basada en la Evidencia', Fernando Campaña, autor de 'Nuestra Enfermería', y Serafín Fernández, autor de 'La Factoría Cuidando'.

Unos días después de la grabación, Enfermería tv abrió el debate a todos los usuarios de la red social Twitter. Así, con motivo del estreno del programa, convocó a todos los tuiteros a participar en directo en el debate a través de los hashtags o etiquetas #enf20 y #ActualidadEnfermera. Los tres blogueros invitados también se conectaron du-



rante la emisión del programa para dar respuesta a posibles cuestiones de los usuarios.

Multitud de usuarios de esta red se unieron a la conversación con sus valoraciones y comentarios. En tan solo una hora se lanzaron más de 350 mensajes con los hashtags del evento. Y esto no es todo: el debate llegó a más de 165.000 usuarios y los diferentes mensajes se vieron un millón de veces.

Para Alex, el reto es "detectar las necesidades de los ciudadanos y como enfermeros utili-

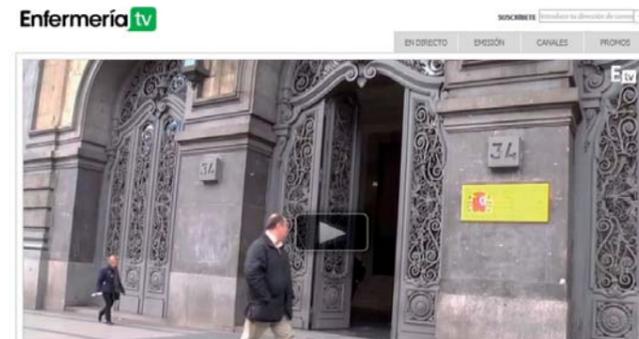
zar estas herramientas para ayudarles". Por su parte, César opina que las redes sociales "ayudan y amplifican pero lo importante es el trabajo diario, el cuerpo a cuerpo".

Ante la pregunta de Virginia ¿Es posible generar conocimiento enfermero nuevo como resultado directo de información y comunicación en redes sociales?, Azucena considera que "se tendría que ver, vehicular bien la información pero queda por investigar".



Enfermería tv

LO MÁS VISTO



EQUIVALENCIA DIPLOMADO-GRADO

Una reunión de la Mesa Estatal de la Profesión Enfermera y el Ministerio de Educación define el procedimiento que seguirá el proceso de equivalencia entre el título de diplomado y el de grado. Puedes seguirlo en Mundo Laboral en la dirección web www.enfermeriatv.es



Enfermería tv



ACTUALIDAD ENFERMERA. ENFERMERIA 2.0

Javier Sebastián acompañado de algunos de los principales blogueros enfermeros analizan y debaten sobre Enfermería 2.0 en 'Actualidad Enfermera'. Puedes verlo en el Canal Programas en la dirección web www.enfermeriatv.es



ANUNCIOS GRATUITOS

Alquiler

- * Apto en el Playazo de Vera (Garrucha -Almería-). 2 dormitorios, garaje y piscina. A/A. Semanas y quincenas. Precio especial enfermería. 1.000 euros/quincena. Tfno: 665 900 049.
- * Apartamento en Almuñécar, Granada. 1ª línea playa. 2 dormitorios. Piscina. Jardines. Quincenas o verano. Si no gusta devuelvo dinero. No animales. Tfno: 616 10 75 05 y 958 81 68 98.
- * Alquiler piso en Madrid, zona La Elipa. 60m. 1 habitación, amplio salón, reformado. Telf: 91 57 52 944
- * Alquiler apto en Suances, a pie de playa. Meses o quincenas. 3 dormitorios. Telf: 696 260 092 / 606 023 472
- * Apartamento en Benicassim (Castellón). Zona Las Villas-El Torreón. Piscina y garaje. Fines de semana, puentes y quincenas todo el año. Tfno: 91 766 60 69 y 619 168 668.

- * Apartamento en Benicassim (Castellón) Zona Els Terrers. 1ª línea de playa. 1 dormitorio, salón con sofá cama. Piscina y garaje. Todo el año. Tfno: 91 766 60 69 y 619 168 668.
- * Amplia plaza de garaje a 50 m. de las Urgencias del H. Virgen de la Victoria (Málaga). Precio muy económico. Tfno: 639 500 525. Luis.
- * Apartamento quincenas en meses de verano en Novo Sancti Petri (Cádiz), dos habitaciones, aire acondicionado. Tfno: 619 92 20 54.
- * Piso en Puerto de Santa María (Cádiz). Playa y piscina. Amueblado. 4 personas. Tfno: 619 35 62 04. Verano.
- * Apartamento para 6 personas en Noja (Cantabria), a 200 metros de la playa. Garaje. Todo el año. Puentes, semanas y quincenas. Tfno: 652 71 17 62. (Alberto).
- * Apartamento 2 hab. en Madrid. Cerca H. Clínico, Tfno: 91 766 60 69 y 619 168 668.

- Cruz Roja, Ramón y Cajal, La Paz y C. Universitaria. 550€, incluida comunidad y agua. Tfno.: 616 62 79 69.
 - * Se alquila apartamento en Zahara de los Atunes (Cádiz). Completamente equipado, primera línea de playa, piscina, garaje, jardines. Tfno: 626 06 32 53. Ana
 - * Vivienda en Gorliz (Vizcaya). 2 hab., tendadero, terraza, A.C./C. gas individual. Nueva, equipada y amueblada a capricho, 1ª vez que se alquila. 850€ mes. Garaje para coche y moto. Tfno: 658 73 66 75. A partir 17:30.
- Venta / Compra**
- * Chalet adosado en Respalda (Alava). A 20 minutos de Bilbao y 30 de Vitoria. 160 m² en 3 alturas. Jardín 40 m², garaje para dos coches. 375.000 € negociables. Tfno: 658 72 91 65.
 - * Toyota Prius 1.8 HSD Advance. Automático. Híbrido. Consumo, 5 litros. 64.000 km. Año 99. Pasada ITV y

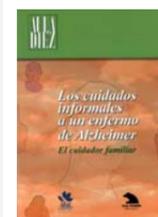
- revisión oficial. 12.200 euros. Telf.: 686 71 95 88.
- * Chalet unifamiliar de 240 m² en Urbanización El Bosque de Morata de Tajuña. Arquitectura vanguardista, integrada en el terreno. Primeras calidades, muy luminoso. Sin estrenar. Mejor ver. Telf.: 619 92 92 02.
- * Piso 2ª línea de playa 'Cala Finestrat' (Benidorm) de 70 m² útiles. Gran terraza. Amueblado, impecable. Piscina y jardines. 130.000 euros. Telf.: 686 71 95 88.
- * Vendo o alquilo piso con opción a compra en El Escorial (Madrid) 140 m². Urbanización privada. 3 habitaciones, garaje. Cerca hospitales de San Lorenzo, Guadarrama y Villalba. Tfno: 695 07 44 16. Rosa.
- * Vendo o alquilo piso bajo en Segovia. Urb. Mirasierra (El Palo). Buen precio, 2 pisos en la misma planta. Posibilidad de utilizarlo como 1 solo. 80 m² cada uno. Tfno: 921 42 84 42 sábados.

RECOMENDAMOS



Título: Enfermería maternal y del recién nacido
Línea: Enfermería Obstétrico-Ginecológica II
Autores: Varios
Edita: Enfo Ediciones

Con este libropretendemos introducir al lector en los cuidados integrales a la mujer en las distintas etapas de la gestación y puerperio, así como el asesoramiento en los distintos problemas de la salud reproductiva, manteniendo una actitud científica responsable y realizando con destreza los procedimientos enfermeros correctos en cada caso. Inicialmente, se repasa la genética humana y sus principios, continuando con la reproducción humana.



Título: Los cuidados informales a un enfermo de Alzheimer. El cuidador familiar
Edita: AFALcontigo

Ante un diagnóstico de Alzheimer, la familia está dispuesta a cuidar a su enfermo pero no sabe cómo. Esta enfermedad, larga y penosa, necesitará de un cuidador familiar que sepa cómo actuar en cada caso, que asuma que se trata de una guerra perdida, pero en la que hay que pelear cada batalla porque supone retrasar el deterioro, mantener la calidad de vida y preservar el mayor tiempo posible su autonomía.

SERVICIOS SATSE

SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL

Tfno: 914 547 236

BANCO POPULAR

Servicios bancarios

Tfno: 902 301 000

PLAN PENSIONES

Seguro de jubilación

Tfno: 914 547 236

ZURICH

Seguro Hogar y Auto

Tfno: 902 120 070

adeslas

ADESLAS SALUD

Tfno: 954 233 254

Seguro de IT para afiliados



Por sólo 32 euros al año, SATSE te ayuda a paliar la pérdida de ingresos en caso de baja laboral

El Sindicato de Enfermería ha suscrito un seguro de incapacidad temporal con la compañía de seguros ALLIANZ para compensar la pérdida de ingresos de los afiliados a SATSE en caso de baja laboral.

Por 32 euros al año tendrán la oportunidad de paliar la pérdida de ingresos en caso de baja laboral por enfermedad y accidente común desde el primer día de la baja.

El acuerdo contempla que se puedan cubrir hasta 20 días por siniestro y hasta 60 días por año. De igual forma, se pagarán las bajas de duración igual o superior a los 4 días, abonándose desde el primer día que se produzca la baja o accidente común.

COBERTURAS		POR SÓLO 32 €/AÑO (imp. incluidos)
INDEMNIZACIÓN POR IT / BAJA LABORAL (Por enfermedad no profesional o accidente no laboral)	IMPORTE	
Desde el primer al tercer día de baja	33,00 €	
Desde el cuarto al vigésimo día de baja	18,00 €	
FALLECIMIENTO O INV. PERMANENTE POR ACCIDENTE (Por accidente no laboral)	IMPORTE	
Fallecimiento o Invalidez Permanente, hasta	9.000 €	

Se cubren hasta 20 días por siniestro y hasta 60 días por anualidad de seguro

Se cubrirán aquellas bajas de duración igual o superior a 4 días, pagándose desde el primer día de baja

Puedes obtener más información sobre el Seguro de IT en la página web de **vive** (www.vivesatse.es) al escanear este Código Bidi con tu móvil o tablet. También puedes consultar tus dudas por teléfono con MSC Correduría de Seguros en el 954 233 254 o mediante correo electrónico dirigido a servicios@satse.es



Nuevo premio con ¡Vivan los lunes!

¡Vivan los lunes! ha entregado ya su tercer premio mensual, consistente en un año del Seguro Adeslas Completa más un Seguro Dental que podrá disfrutar la premiada, Susana Aguayo Serrano, o la persona que ella elija.

La afiliada malagueña se mostró muy contenta con el premio, afirmando que le hacía mucha ilusión, especialmente debido a que nunca le había tocado nada. "He participado desde el principio, en todos los sorteos, pero ha sido a la tercera cuando me ha sonreído la suerte". Si quieres conocer más sobre las condiciones de este premio, visita la web de Vive (www.vivesatse.es)

Si aún no tienes un Seguro de Salud, recuerda que SATSE y Adeslas han llegado a un acuerdo para ofrecerte a ti y a tu familia todas las ventajas de la atención sanitaria a un precio reducido (39,80€ al mes) que incluye, además, un seguro dental.

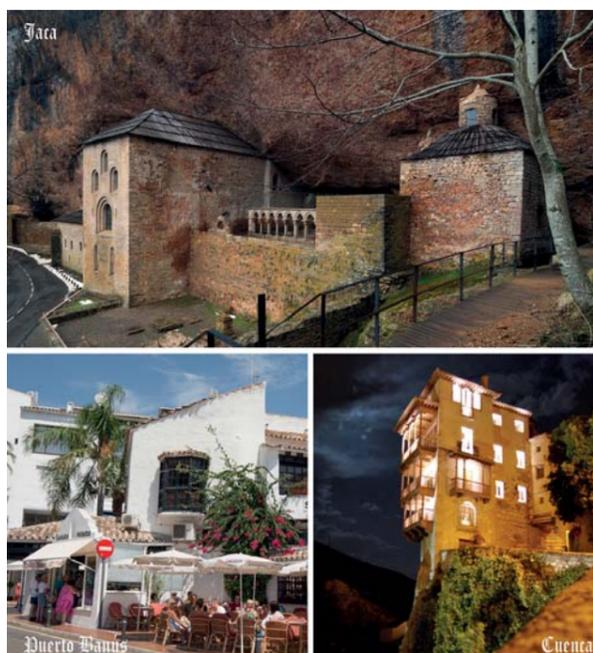
Disfruta viajando con Vive

Si te gusta viajar, VIVE te ofrece la oportunidad de realizar tres itinerarios a un precio muy competitivo. Jaca, en Huesca, Puerto Banús en Málaga y Cuenca son los destinos elegidos. El primero de ellos, Jaca, tendrá lugar entre el 22 y el 27 de junio. La Ruta de los Monasterios, las estaciones de esquí de Astún y Candanchú, así como una visita a la ciudad de Jaca, son algunas de las propuestas.

En Puerto Banús, Málaga, la excursión tendrá lugar en mayo, del 12 al 18. La ruta de los Pueblos Blancos, Ronda o la propia Málaga son algunas de las salidas que se llevarán a cabo.

En el tercer destino, Cuenca, se recorrerá, además de la propia capital, los alrededores de la milenaria ciudad como Tragacete, el nacimiento del río Cuervo o la Ciudad Encantada. La partida tendrá lugar el 21 de abril y se regresará el 25 de ese mismo mes.

Puede recabar más información y programa completo en la página web de Vive, por teléfono en el 91 454 72 36 o en atencionafiliado@satse.es



El próximo sorteo, una semana en Moncófar, Castellón

El próximo premio que sorteará Vive dentro del programa ¡Vivan los lunes! es una semana en los apartamentos de SATSE en Moncófar, Castellón.

Recuerda que para participar sólo tienes que inscribirte en la página web de Vive (www.vivesatse.es) y esperar a que la suerte te alcance. Tienes hasta el 6 de abril para hacerlo.

SIGUENOS EN...

<https://www.facebook.com/ViveSatse>

@ViveSatse



adeslas
ADESLAS DENTAL
Tfno: 954 233 254

KELLS Inglés en el extranjero
KELLS
Tfno: 902 119 612

Halçón viajes
HALCÓN EMPRESAS
Tfno: 915 538 701

SOLRED Descuento carburantes
TARJETA SOLRED
Pérdida/Robo 902 136 137

CLINICA BAVIERA INSTITUTO OPHTALMOLÓGICO EUROPEO
CLINICA BAVIERA
Tfno: 902 130 100

BALNEARIO ARCHENA
Tfno: 902 333 222

PARADORES
PARADORES
Tfno: 902 547 979

LA ÚLTIMA

CANARIAS 14 enfermeros y un fisioterapeuta forman parte de este equipo de trail, todos del Hospital Univ. de Canarias

Chicharro Trail, deporte, reto personal y ultraaventura

► Para empezar a correr solo hace falta tener ganas y tiempo ► Las carreras más largas sí que requieren mayor preparación y unas condiciones físicas determinadas ► Todos los miembros son personal sanitario o parejas de éstos

ROSY DÍAZ JORGE
canarias@satse.es

Lo que empezó siendo una “quedada para correr” se ha convertido en un equipo de trail, de esos que corren en el medio natural. Se llama ‘Chicharro Trail’ y está formado por 22 trabajadores del Hospital Universitario de Canarias (HUC), 14 de ellos enfermeros a los que, además de su profesión, les une su pasión por las carreras.

“Para empezar a correr solo hay que tener ganas y tiempo, si nos lo planteamos como ejercicio, no se necesita tener unas condiciones físicas determinadas, salvo que tengamos una limitación física que no nos permita hacer el gesto de correr. Empezando poco a poco no hay ningún problema para correr”, nos cuenta Roberto Herrera, uno de los enfermeros del equipo. “Para carreras más largas, es un proceso más complicado, puesto que habría que descartar patologías cardíacas, por ejemplo, ya que en caso de desgaste físico, podría causar algún problema grave de salud”, añade.

► INICIARSE CON SEGURIDAD

Para una persona que quiera comenzar, “lo primero y más importante es ser realista y empezar muy poco a poco. No significa que si fulanito ha hecho 100 kilómetros, nosotros podemos hacerlo también. Lo fundamental es que se haga con unas mínimas condiciones de seguridad y siendo consciente de las posibilidades de cada uno”.

Para las carreras de trail, no existe un entrenamiento tipo, sino que cada persona lo adapta a sus características. Se pueden



Foto del equipo 'Chicharro Trail', formado por profesionales sanitarios del Hospital Universitario de Canarias

encontrar entrenamientos estandarizados en libros, revistas, internet... “que en algunos casos te pueden ayudar, pero no siempre”.

También depende del tipo de carrera. “Si es una carrera larga, habrá que hacer mucho kilometraje previo. Si es corta, habrá que entrenar velocidad. Si es una carrera con desnivel, habrá que entrenarse en lugares similares... lo que se intenta con un entrenamiento es acostumar al cuerpo al tiempo y las condiciones en las que se va a correr”, explican.

Todos los integrantes del equipo están vinculados al HUC

‘Chicharro Trail’ empezó siendo un grupo de gente a la que le gustaba correr por montaña. Al principio, había un par de compañeros del hospital que quedaban de vez en cuando. “En noviembre del año

2012 empezamos a madurar la idea de formar el equipo, ponernos un nombre, hacer las equipaciones...”. Ahora, hay 22 personas corriendo bajo el nombre de ‘Chicharro Trail’. De éstos, 14 son enfermeros, uno es fisioterapeuta, 4 auxiliares y el resto son pareja de sanitarios.

Todos coinciden en que la única forma de compaginar sus turnos con los entrenamientos y las carreras es “haciendo equilibrios”, pues “prácticamente todos, tenemos familia y hay que sacrificar sueño y tiempo de la familia”. Precisamente, éstas son su mayor apoyo. Tanto a la hora de entrenar, como por las largas esperas en la línea de meta.

De momento, ‘Chicharro Trail’ ya ha estrenado podio en su primera carrera como equipo, quedando terceros en la media Maratón de Anaga (Tenerife). Este año, la agenda está repleta ya que “la meta es participar en el mayor número de carreras posible y hacer un buen papel en las ultramaratonadas de Canarias (Maratón del Meridiano, Transgrancanaria,...)”. *

▼ EL ÁGORA

¿Seguro?

ESTÁ claro que nos manipulan, ya es algo innegable.

Después del falso reportaje del 23F de Jordi Amaya Uña Orejón Évole, algunos aún se han sorprendido de la facilidad con la que es posible dirigirnos.

Esto viene de muy lejos. Por eso es bueno cuestionarse siempre la información, dicen los periodistas que la verdad no ha de estropear una buena noticia, ¿no? Pues no. Hay cosas que no deben versionarse, y una de ellas es la actual situación de este país, ni filtros ni leña, solo la verdad.

Es hora de reflexionar, de contrastar, de pensar, de poner en duda la prensa que leemos y los informativos que vemos, es hora de empezar a tener criterio propio, es hora de que dejen de aprovecharse de nuestro borreguismo. Muchos creen que ya lo hacen, pero en realidad solo unos pocos lo hacen, el resto nos apropiamos de opiniones y en muchos casos, las propagamos como dogma.

Enterremos la soberbia de querer demostrar que sabemos de todo y que podemos opinar sobre todo y analicemos con rigor lo que defendemos.

No hay nada como leer el BOE o el diario de sesiones del Congreso o del Senado para ver qué clase de políticos tenemos. Sí, es más rollo que el dominical del periódico, pero es más real.

Los partidos políticos confeccionan diariamente argumentarios sobre los temas candentes que los medios repiten y sus adeptos propagan, lo han tenido muy fácil, hasta ahora. La crisis está despertando a la fiera: el pueblo.

O eso es lo que quiero y me gustaría creer. *



Programas y Cursos de Idiomas en el Extranjero

KELLS

María de Molina, 56 - Ofic. 504 - 28006 MADRID
Teléf.: 91 564 67 30
E-mail: Lmv@kellscollege.com
www.kellscollege.com

MÁS DE 40 AÑOS ORGANIZANDO CURSOS EN EL EXTRANJERO

40 años 1971-2014

PARA NIÑOS (6 a 12 años)
* Campamento de inmersión en inglés en Pirineos
* Curso de inglés en residencia - Cirencester (Gran Bretaña)

PARA JÓVENES (13 a 17 años)
* Curso de inglés en familia - Dublín Knocklyon (Irlanda)
* Curso de inglés en residencia - Galway (Irlanda)
* Curso de inglés en residencia universitaria - Chicago (USA)
* Curso de inglés en familia - Shrewsbury (Gran Bretaña)
* Curso de inglés en familia - Ciudad del Cabo (Sudáfrica)

PARA ADULTOS
* Cursos de idiomas en cualquier época a distintos países
* Cursos de inglés específicos para personal sanitario

OFERTA ESPECIAL PARA AFILIADOS DE SATSE

Dream | Believe | Achieve

aseproce
Asociación Española de Profesores de Inglés
Asociación Española de Profesores de Inglés